ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2023-2027

Asociación para el desarrollo de la Comarca de Almadén

C. PROGRAMA TERRITORIAL

Índice

C PROGRAMA TERRITORIAL 3
1 DIAGNOSTICO DE LA SITUACION DE PARTIDA 3
1.1.1Indicadores para la Gestión 3
1.1.2Recursos y estructuras de igualdad y conciliación. Inclusión social 7
1.1.3Desarrollo Local 7
1.1.4Inclusión social 9
1.1.5Medio ambiente 9
1.1.6Bioeconomía 11
1.2 ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE DESARROLLO Y DEL POTENCIAL DE LA ZONA (MATRIZ DAFO) 11
Anexo DAFO 13
C2. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 13
IMPACTO DE GÉNERO PREVISTO SEGÚN LAS ACTUACIONES DE LA EDLP 26
COHERENCIA DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA CON LAS NECESIDADES DEL PEPAC 2023-2027 26
METAS PARA LOS INDICADORES DE RESULTADOS (E3) 28
E3. Además de los indicadores básicos, se definen nuevos indicadores adicionales: 28
COMPLEMENTARIEDAD 29
INNOVACIÓN 29
TRANSFERIBILIDAD 29
MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 30

C PROGRAMA TERRITORIAL

1 DIAGNOSTICO DE LA SITUACION DE PARTIDA

1.1.1 Indicadores para la Gestión

ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA Y LABORAL DESAGREGADA POR SEXOS

La comarca de Monte Sur, conformada por 8 municipios, abarca una superficie de 1.309,28 km2 en la cual alberga a una población total de 10.817 habitantes: 5.301 hombres (49,01%) y 5.516 mujeres (50,99%). Por los que, la densidad de población es de 8,26 hab./km2 considerándose así una comarca en riesgos de población al estar por debajo de los 12,5 hab./km2 (ratio de la Unión Europea).

Municipios	Población	Hombres	Mujeres	Superficie Km2	Población
Agudo	1.638	824	814	229,96	7,12
Alamillo	470	242	228	67,29	6,98
Almadén	5.105	2.445	2.660	239,64	21,3
Almadenejos	398	206	192	102,88	3,87
Chillón	1.777	863	914	207,78	8,55
Guadalmez	725	353	372	71,99	10,07
Saceruela	540	282	258	247,28	2,18
Valdemanco Del Esteras	164	86	78	142,46	1,15
Comarca	**10.817**	**5.301**	**5.516**	**1309,28**	**8,26**

La **estructura demográfica**de la población es el resultado, tanto de la evolución del número de nacimientos y defunciones, como del saldo de los movimientos migratorios con el resto de los municipios españoles y con otros países extranjeros.

El movimiento natural de la población de MonteSur entre 2010 y 2021 permite visualizar el proceso de caída de las tasas de natalidad y como el número de nacimientos ha pasado a situarse por debajo del número de fallecimientos, dando como resultado de ello un saldo vegetativo negativo, que se ha ido profundizando a lo largo de estos últimos años, tal como se observa en el gráfico que se adjunta, durante el que se han producido un total de 6.050 nacimientos y 6.488 defunciones dejando un saldo negativo de 438 personas, mientras que el total de matrimonios contraídos ha sido de 232.

Movimiento Natural de la población (2010- 2021)

Movimiento Natural de la población: Si el número de fallecimientos entre 2012 y 2018 se mantuvo relativamente estable en una media de 537 defunciones anuales, el número de nacimientos se ha reducido de forma progresiva desde los 617 de 2010 a los 495 de 2015, para estabilizarse entre 2015 y 2018 en torno a los 487 y volver a reducirse de manera importante en los dos años siguientes. Así, si el saldo vegetativo 2015 y 2018 se mantuvo relativamente estable en torno a 55, la significativa reducción de la natalidad en 2019 y especialmente el gran impacto de la COVD-19 que incrementa el número de defunciones de 2020, hasta las 711 da lugar a un saldo vegetativo negativo de relevante de 301 habitantes menos, al que la relativa vuelta a la

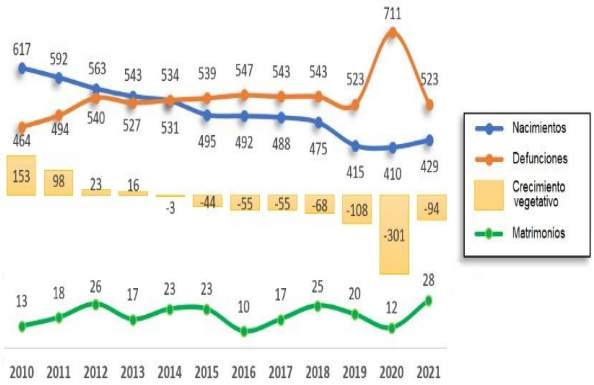

Fuente: INE, 2021. Estadística de Migraciones

En paralelo, el número de matrimonios se ha mantenido relativamente estable con casi 20 enlaces anuales, oscilando entre los 10 enlaces que se realizan en 2016 a los 28 en 2021, tras la pandemia. Aunque el significativo número de uniones de hecho e hijos nacidos fuera del matrimonio, hacen que esta última cifra tenga más bien un carácter indicativo.

El resumen de los datos que aporta la estadística del movimiento natural de la población, señala como el factor determinante en esta evolución, es la progresiva reducción en el número de nacimientos a lo largo de la última década, teniendo en cuanta que el número de matrimonios se ha mantenido relativamente estable a lo largo del mismo periodo, mientras que el número defallecimientos presenta una tendencia constante pero ligeramente al alza, por el significativo grado de envejecimiento de la población.

Los**flujos migratorios**suponen junto con los nacimientos y defunciones un segundo factor a considerar en la evolución de la población de un territorio. Así en el caso de Montesur, los movimientos de población que se establecen entre sus ocho municipios desde o hacia otros municipios españoles con las denominadas “migraciones interiores” reflejan un

total de 3.769 entradas de personas, frente a 4.680 que se han emigrado a otros destinos, lo que deja un saldo, negativo de 911 residentes menos.

La evolución del **saldo migratorio interior**, que partiendo de una cifra ligeramente positiva de 12 personas se ha mantenido con diversos altibajos con un saldo negativo superior a 100, se ha ido reduciendo desde 2016, hasta situarse con un valor positivo en 2021. Mientras que en lo que se refiere al **saldo migratorio exterior** con otros países "migraciones exteriores" en el caso de Montesur se obtienen cifras mucho menores de entorno a una décima parte de los anteriores, en las que se contabilizan un de 394 entradas frente a 247 salidas, dando lugar a un saldo positivo total de 147 personas, lo que permite ver que con excepción de 2016 cuando un número significativamente alto de 79 emigraciones exteriores, arroja para ese años un saldo negativo de -59 residentes. Si bien desde 2012 se observa una tendencia positiva en la llegada de población inmigrante, hasta alcanzar en 2021, su cifra más elevada, con 56 llegadas, lo que a su vez da como resultado el mayor saldo migratorio positivo con 43 personas.

El **índice de dependencia**permite establecer la relación de la población menor de 16 y mayor de 65 años laboralmente no activa, con la de 16 a 64 en edad de trabajar, con datos padronales y establecer un cociente por el que cuanto mayor es la cifra resultante, mayor es la proporción de población dependiente de quienes están en edad de trabajar. De tal forma que indicadores de en torno a 50 implican que por cada un no activo se cuenta con dos activos.
A nivel de los municipios de MonteSur, los índices de dependencia varían entre el 118 de Valdemanco del Esteras o el 84 de Alamillo en sus máximos, frente al 58 de Almadén que se sitúa como el menor o al resto de municipios presentan un índice que se sitúan en torno a 70.

El **índice de envejecimiento**mide la relación que se establece entre los mayores de 64 años y el total de la población a partir de datos padronales, con cifras que han avanzado entre uno y dos puntos por quinquenio. Así, con el progresivo incremento de la longevidad y la necesidad de medir la población con un cierto grado de dependencia y pérdida de autonomía que empieza a generalizarse a partir de los 84 años, el índice de sobreenvejecimiento establece la proporción de dichos mayores respecto de la población jubilada. Así, los datos que se obtienen para los diferentes ámbitos reflejan unos incrementos que se sitúan aproximadamente en dos puntos porcentuales por quinquenio y que son más elevados en los casos de Castilla-La Mancha, La Alcarria conquense y el conjunto provincial.

El **índice de juventud**relaciona la población de jóvenes menores de 15 y los mayores de 65 años a partir de datos padronales indica que por cada 10 mayores se dispone aproximadamente de 8, en una evolución relativamente rápida, acorde con la caída de las tasas de natalidad.

El **índice de maternidad**informa a falta de estudios específicos sobre natalidad, la relación la población menor de 5 años y las mujeres en edad de ser madres, por la que se observa que en los últimos cuatro años no se alcanza ni tan siquiera los dos nacimientos por cada 10 posiblesmadres y en una rápida evolución que obliga a reflexionar sobre las condiciones en las que viven nuestras jóvenes familias.

El **índice de tendencia**muestra la dinámica demográfica a medio plazo, de forma que en la medida que los indicadores se sitúan por debajo cien, se estará produciendo una disminución del número de nacidos, tal como se observa también en las pirámides de población.

El**índice de sustitución o de remplazo**muestra la capacidad de la población de un territorio para reemplazar con sus propios residentes a los grupos de edad de 60 a 65 años próximos a su jubilación, mediante aquellas personas de 15 a 19 años que están en las puertas de iniciar su vida laboral. Así, los datos de 2021 ofrecen para Montesur un índice medio del 62,9, que para el conjunto provincial era de 76,4 y del 77,8 para Castilla-La Mancha. Un índice que a nivel municipal presentaba los índices más elevados en Valdemanco del Esteras: 95, 69 en Alamillo o 66 en Almadén. Mientras que los índices más bajos correspondían a Saceruela: 44 o Almadenejos 52.

El **índice de infancia**permite establecer finalmente la relación del número de población infantil respecto al total de la población total, revela tal como se ha ido confirmando con otros indicadores, la caída de las tasas de natalidad, de forma que Montesur y su entorno provincial evolucionan con un descenso de casi un punto por quinquenio.

Así pues, puede se puede concluir que los factores que tienen una mayor incidencia en el devenir de la población local son la caída en las tasas de natalidad y el incremento de la longevidad de la población, con todo lo que ello conlleva a nivel económico y social, pero también de prestación y adaptación de los servicios existentes.

Resumen de los indicadores demográficos

	2010	2015	2021
Densidad de población			
España	92,93	92,16	93,65
Castilla-La Mancha	26,41	25,93	25,81
Prov. de Ciudad Real	26,72	25,93	24,90
Montesur	9,81	9,25	8,26
Índice de Dependencia			
España	46,24	50,25	50,98
Castilla-La Mancha	49,07	50,94	50,70
Prov. de Ciudad Real	49,09	50,91	51,70
Montesur	68,10	67,08	64,30
Índice de Envejecimiento			
España	16,87	18,39	19,65
Castilla-La Mancha	17,57	18,33	19,02
Prov. de Ciudad Real	18,39	19,25	20,30
Montesur	30,14	30,34	29,94
Índice de Sobreenvejecimiento			
España	13,16	15,19	16,85
Castilla-La Mancha	14,41	17,81	19,44
Prov. de Ciudad Real	13,63	17,04	19,00
Montesur	13,10	16,55	22,97
Índice de Juventud			
España	87,46	81,88	71,85
Castilla-La Mancha	87,34	84,08	76,88
Prov. de Ciudad Real	80,28	75,26	67,80
Montesur	34,43	32,34	31,92
Índice de Maternidad			
España	21,04	20,46	17,99
Castilla-La Mancha	21,40	20,80	18,70
Prov. de Ciudad Real	20,07	19,47	18,30
Montesur	13,64	14,79	15,59
Índice de Tendencia			
España	106,44	89,87	82,95
Castilla-La Mancha	103,80	88,53	81,06
Prov. de Ciudad Real	102,70	87,60	83,10
Montesur	92,21	80,71	62,95
Índice de Reemplazo			
España	120,63	92,07	76,69
Prov. de Ciudad Real	147,83	106,42	77,85
Montesur	146,60	110,10	76,40
Montesur	109,10	95,45	62,95
Índice de Infancia			
España	14,75	15,06	14,12
Castilla-La Mancha	15,35	15,42	14,62
Prov. de Ciudad Real	14,76	14,49	13,80
Montesur	10,38	9,81	9,56

ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

La **estructura demográfica**de la población de MonteSur por sexos y con datos del Padrón de población de 2021 registra un total de 5.516 mujeres, una cifra que supone el 51% de su población, al tiempo que el número de hombres era de 5.301.

Pirámide poblacional

Se trata de un diferencial que se establece, tal como se puede constatar en el gráfico que se acompaña más adelante, por la significativa longevidad de sus mujeres, puesto que éstas representan el 57% de los mayores de 65 años residentes de Montesur.
La forma prácticamente invertida de la pirámide de población de MonteSur, con un tamaño de las cohortes de población mayor, mucho más amplias que el resto de las edades, evidencia en primer lugar el significativo nivel de envejecimiento de su población per se y en relación con el conjunto provincial. Evidenciando también y especialmente la importante caída de las tasas de natalidad durante los últimos veinte años, en la medida que la amplitud de las cohortes de población que componen la base de su pirámide de población no ha hecho más que reducirse durante dicho periodo, con lo que ello significa para su evolución en las próximas generaciones.

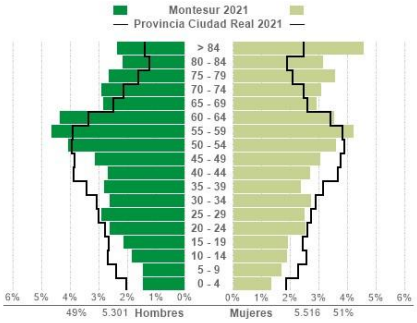

Fuente: INE 2023 Padrón de población

La estructura de edades que se desprende de la pirámide de población permite establecer datos como un **índice de dependencia**por el que se relaciona la población potencialmente inactiva, respecto de la activa y que para el conjunto de Montesur resulta 65,3 lo que supone un valor significativamente por encima del 51,7 de la media provincial o del 50,7 que corresponde tanto a Castilla-La Mancha

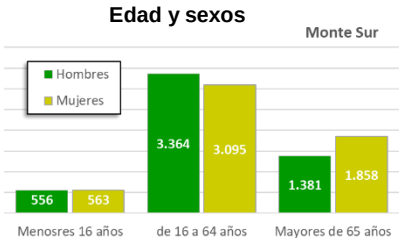

ESTRUCTURA LABORAL

La **Tasa potencial de paro**que para el conjunto de Castilla-La Mancha se situaba en 2021 en el 9% oscilando entre el 12,9% para hombres y el 17,0% para mujeres, se incrementaba a nivel provincial hasta el 10% total donde el 14,6% hombres y 19,3% mujeres, situándose para Montesur en un paro total del 15,1% donde el 10,6% hombres y 20,6% mujeres. Se trata por tanto de unos datos que evidencian claramente un mayor impacto del paro entre las mujeres

Evolución del paro

Si en los primeros tres años(2001-2003) la evolución del paro sigue una senda relativamente plana, aunque mostrando ya una menor incidencia en la Comarca de MonteSur que a nivel provincial y autonómico, por tratarse normalmente de un espacio con menor centralidad y oferta laboral, pero también porque la falta de espectativas laborales en espcios más rurales donde los niveles de especilización a menudo son más bajos, se solventa mediante la emigración a otros espacios más dinámicos.

Fuente: Sepe. Servicio Estatal Público De Empleo, 2021. Estadísticas.

Es a partir de 2008 con el estallido de la burbuja inmobiliaria que impaca de forma inmediata en el sector financiero y posteriormente al conjunto de la economía, provocando el cierre de empresas y recorte de plantillas laborales, lo que determina en última instancia el espectacular incremento de los niveles de paro que llega a multiplicarse casi por tres el número de personas en el paro, que se incrementará hasta los meses de febrero y marzo de 2013 cuando se alcanzar máximos históricos de paro, situados para el conjunto de Castilla –La Mancha en febrero de 2013 cuando se alcanza el nivel 293 con 274.688 personas en paro. En tanto que a nivel provincial se alcanza en marzo de 2013 al alcanzarse el nivel 262 con 73.982 y tambièn en el caso de MonteSur en marzo de 2013 con un nivel 177 y 1.848 personas registradas en el paro.
A partir de 2013 los niveles de paro inciaron un lento proceso de reducción, condicionado por unos ciclos estacionales que sehacen especialmente más visiblesa nivel provincial y de Castilla–La Mancha, hasta alcanzar los menores niveles de paro en 2019, cuando la pandemia de laCOVID-19, provoca un repunte de los niveles de paro que se hacen notar especialmente a lo largo del año 2020, si bien a lo largo de 2021 se produce una significativa caida que situa los niveles de paro en 156 para el conjunto de Castilla – La Mancha, 141 para la provincia de Ciudad Real y 102 para Montesur.
La distribución del paro según el sexo presenta un mayor impacto entre las mujeres por su mayor participación en sectores con mayor precariedad laboral como son los servicios, de forma que a nivel regional el paro femenino alcanza un 59% del total, prácticametne igual que la media provincial sitauda en el 63%, pero significativamente mayor que el 55% que se obtiene para el conjunto de Castilla La Mancha. La evolución de los niveles de paro por sexos en la Comarca de MonteSur presenta un comportamiento diferencial entre hombres y mujeres en la medida que en los momentos de mayor incremento de los niveles de paro, tiende a afectar más a los hombres, de tal forma que cuando en marzo de 2013 se alcanzan los mayores niveles de paro, el índice de evolución se situa 195 para los hombres y 160 para las mujeres, en tanto que la media general se situa en el nivel 174. Por el contrario en los momentos de una cierta estabilización del paro como sucede en los peridos inicial hasta 2008 o desde 2017 a 2021 en el que se produce una cierta estabilización en los niveles de paro, así como también en el último año se observan unos diferenciales que a

fecha de diciembre de 2021 se situaban en 109 para las mujeres y 92 entre los hombres, que claramente habían dejado los niveles de paro por debajo de la fecha incial de recuento de la serie estadística analizada..

Contratación

En el caso de MonteSur los ciclos de estacionalidad vienen normalmente marcados por el periodo estival de forma que como puede observarse en la gráfica, los mesos con un mayor nivel de contratación se avanzan en uno o dos a los del conjunto provincial. Así en lo que se refiere a la evolución del número de contrataciones por sexo, tal como se muestra en el gráfico adjunto, se observa como si bien en una etapa inicial hasta 2009 el número de contratos firmados por mujeres tiende a ser mayor que el de hombres, la tendencia en los últimos años ha evolucionado de forma relativamente similar entre hombres y mujeres, si bien su evolución estacional viene marcada por un incremento significativo del número de contratos en el periodo estival. Solo en el último año se observa claramente un incremento en el número de contrataciones firmadas por hombres, hasta el punto que en enero de 2023 el número de los mismos firmados por hombres: 375, casi duplica a los 200 realizados por mujeres. La evolución del número de contratos por sexos en MonteSur, indica en primer lugar que los niveles de estacionalidad entre las mujeres es ligeramente superior que entre los hombres.

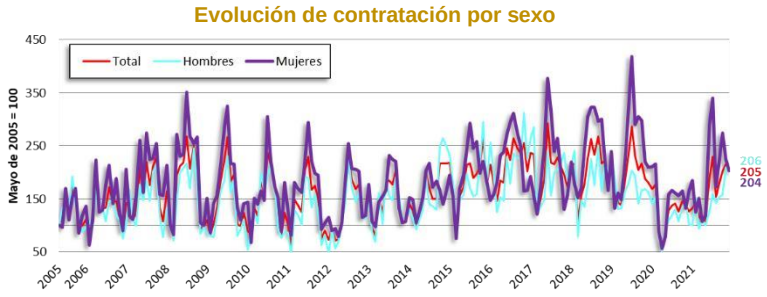

Fuente: Sepe. Servicio Estatal Público De Empleo, 2021. Estadísticas.

La evolución del número de **afiliaciones a la Seguridad Social** contaba en diciembre de 2021 con un total de 2.228 altas de las que 1.132, un 51%, lo hacían al régimen general, en tanto que 873, un 39% eran autónomos y 190, un 9% en el régimen general agrario. A diferenia con la distribución según regimenes de la Seguridad Social a nivel provincial de Ciudad Real y de Castilla-La Mancha, donde el porcentaje de autónomos se sitúa entorno al 20% en MonteSur se alcanza el 39%, popr la importancia del sector primario y las actividades comerciales, donde la figura del profesional autonómo al frente de la explotación agraria o del comercio es dadas las pequeñas dimensiones de esas unidades productivas

1.1.2 Recursos y estructuras de igualdad y conciliación. Inclusión social.

La comarca de MonteSur cuentan con toda una serie de **centros educativos**, que se constituyen como el primer y más básico elemento de inclusión social como son los CEIP Virgen de las Cruces de **Saceruela**, CEIP Nuestra Señora del Castillo y EEI La Fuente del Barco de **Chillón**. EEI Arco Iris,CEIP Jesús Nazareno e Hijos de Obreros, IES Pablo Ruiz Picasso y Mercurio de **Almadén**, CRA Entre Jaras de **Alamillo** y EEI de Agudo y CEIP Virgen de la Estrella de **Agudo** **.**En éste punto hay que reseñar la Escuela Universitaria Politécnica donde se estudian las carreras de Ingeniería Técnica Industrial e Ingeniería Técnica Minera, en funcionamiento desde 1775, siendo la primera escuela de ingeniería minera de España y la tercera de Europa**.**

La **atención a mujeres**se realiza desde el centro**CR-5 1 de Almadén**; desde el que se atienden los municipios de: Agudo; Alamillo; Almadenejos; Chillón; Guadalmez; Saceruela; Valdemanco de Esteras, además del propio Almadén**.**

El **equipamiento de mayores** consta de las siguientes residencias de mayores en los municipios que se indica: “Virgen de la Estrella” y “El Cristo”, así como el “geriátrico San Blas” todas ellas en **Agudo.** "Santísimo Cristo del Humilladero" en el **Alamillo**. Por otro lado, Residencia “Estrella del Carmen”, Residencia Mensajeros de la Paz en Almadén”, Residencia “Nuestra Señora de Fátima” y Residencia “Santa Bárbara” las cuatro en **Almadén**. “Residencia Tercera Edad” de **Chillón**. Así como las Viviendas de mayores, municipal de **Guadalmez** y “Virgen de las Cruces” de **Saceruela** y los Centros de día de mayores de **Almadén** y **Chillón**.

El **equipamiento sanitario**disponible en la Comarca de MonteSur cuenta con consultorios locales en Valdemanco del Estarás, Saceruela, Chillón, Guadalmez, Almadenejos, Saceruela y Gargantiel, a los que se añaden los Centros de Salud de Agudo y Almadén. Es de destacar el Centro de Especialidades en Almadén como cabecera de Comarca, teniendo como Hospital de referencia al de Puertollano.

1.1.3 Desarrollo Local

INFRAESTRUCTURAS, ASOCIACIONES, PATRIMONIO Y OTROS.

La red de **carreteras** sobre la que se articula la movilidad comarcal tiene como eje determinante por su condición de eje norte sur, la N-502 Ávila-Espiel, al comunicar Agudo, Valdemanco de las Esteras, Chillón y Almadén, disponiendo además de todo un conjunto de carreteras locales sobre las que se articula la movilidad de la zona, destacando la CM-415 que vertebra en parte el territorio, pues une Saceruela con Almadén.

La Comarca de MonteSur cuenta con el polígono industrial “Pozo de las Nieves” en Almadén que cuenta con una superficie útil de unos 94.000 m^2. El polígono industrial el Cigüeñal en Chillón y El polígono Industrial de Agudo con una superficie de 116.000 m^2

Losniveles de cobertura y acceso a internet

En las zonas rurales establecen una “brecha digital” que penaliza e impide trabajar, comercializar y dar o recibir servicios en igualdad de condiciones con los grandes núcleos urbanos, siendo por tanto uno un factor determinante para el desarrollo económico del mundo rural, mejorar el nivel de prestación de servicios y en definitiva fijar población en el mundo rural, especialmente porque permite que los jóvenes mejor formados puedan seguir realizando su actividad desde el mundo rural y aplicar sus conocimientos al desarrollo e innovación de los sistemas productivos locales y adaptarse a los nuevos retos medioambientales que van a condicionar su futuro inmediato.

Y todo ello sin olvidar que para el **desarrollo agrario**será imprescindible contar con las nuevas tecnologías para afrontar y adaptarse tanto al cambio climático, como a las demandas del mercado. Disponer de cobertura digital, no solo en los núcleos urbanos sino también en los espacios cultivados o de pastoreo del ganado permitirá tomar decisiones a distancia, optimizar costes de producción, dar trazabilidad a las producciones, programar campañas de regadío, establecer el momento másóptimo para iniciar las campañas de recolección, para generar explotaciones más eficientes y productivas.

En lo que se refiere al paso del 4G al 5G, supone pasar de una velocidad de transferencia de 1 Gbps a 20 Gbps, una latencia de 35 a 52 milisegundos, a entre 1 y 2 milisegundos, unas capacidades de conexión de 10.000 dispositivos por km a más de 1.000.000 de dispositivos por km. Dicho de otra forma, si el 4G sirvió para conectar personas entre sí, de forma que el 5G permitirá "conectar personas con todo lo que nos rodea", impulsando ya no sólo las comunicaciones, sino otros sectores como la automoción, la medicina, la salud o los hogares.

Patrimonio

La importancia de la comarca de MonteSur como centro minero desde la antigüedad ha generado un rico patrimonio del que destacan una serie de **bienes de interés cultural** que hay que considerar no solo como elementos patrimoniales y culturales, sino también como factor de identidad y cohesión social, a la vez que son un factor de atracción de visitantes y turistas que ponen en valor un territorio e impulsan el desarrollo local, se dispone de un total de nueve bienes catalogados

Municipio	Denominación del bien	Categoría
Almadén	Archivo de minas de Almadén y Arrayanes	Colección
Almadén	Horno de Bustamante	Monumento
Almadén	Conjunto minero	Conjunto Histórico
Almadén	Plaza de toros	Monumento
Almadén	Real Hospital de Mineros de San Rafael	Monumento
Almadenejos	Baritel de San Carlos	Monumento
Almadenejos	BIP Cerco de Buitrones	Construcción de Interés Patrimonial
Chillón	Iglesia de San Juan Bautista	Monumento
Chillón	Puente de Hierro	Construcción de Interés Patrimonial

Fuente: Ministerio de Cultura y Deportes. Registro de Bienes culturales protegidos.

Asociacionismo

La vida asociativa en la Comarca de MonteSurha generado un total de 169entidades, donde las actividades culturales forman el grupo mayoritario, con 47 entidades que suponen un 28%, seguidas de las deportivas con un total de 32 y hasta el 19% de las mismas, en tanto que las juveniles alcanzan a 25 asociaciones que representan un 15%, por señalar los grupos más destacados. Siendo el municipio de Almadén con 65 entidades el que concentra un mayor número, seguido de Agudo con 25 y Chillón con 12.

CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA

Los datos de **renta familiar** obtenidos a partir de las declaraciones de IRPF recogidas por el Ministerio de Hacienda y difundidas por el INE en el denominado “Atlas de Distribución de Renta de los Hogares”, en el que se establece una renta media familiar e 2020 de 23.836,00 € anuales por familia para el conjunto de Castilla-La Mancha, que a nivel provincial desciende ligeramente hasta los 22.695 en el caso de la provincia de Ciudad Real y que para la Comarca de Montesur se sitúa en 20.225,25 € anuales cuyo origen procede fundamentalmente de las rentas del trabajo en un40,7% de los casos, en tanto que otro 37,8% proviene de las pensiones y en un 5,0% de prestaciones por desempleo y en un 6,9% de otros ingresos.
De los municipios que constituyen MonteSur: Almadén cuenta con una renta familiar media de 23.237,00 €, seguida por Chillón22.040,00 €. Alamillo: 21.283,00 €, Almadenejos: 21.169,00 €, Guadalmez: 20.386,00 €, Saceruela: 20.138,00 €. Valdemanco del Esteras: 18.072,00 € y Agudo: 15.477,00 €.

La distribución de los niveles de renta por municipio permite ver con relativa claridad como los municipios con menores niveles de renta se corresponden con los de menor entidad y donde los porcentajes de renta provenientes de las pensiones son más altos.

Pymes

La Comarca de MonteSur contaba al cerrar 2021 con un total de 890 empresas y 1.373 trabajadores distribuidos fundamentalmente en seis grandes grupos de actividad encabezados por las actividades del comercio en general y la reparación de vehículos que concentraba algo más del 20% de las empresas hasta llegar a las 78, en tanto que los 416 trabajadores del sector suponían un 18% del total, de entre los que más de la mitad estaban dados de alta como autónomos. Con cifras relativamente similares, cabe destacar el sector agrícola y ganadero que reúne un total de 62 empresas que suponen el 16% comarcal y un total de trabajadores que asciende hasta los 490 trabajadores, de los que 209 lo eran por cuenta ajena y los 281 restantes como autónomos.

El tercer lugar en orden de importancia lo ocupa la Construcción con 41 empresas y 193 trabajadores, en tanto que por número de empresas cabe señalar también las empresas de actividad de los hogares que suponen el 10% de las empresas, pero solo el 1% de los empleos.

A los anteriores sectores les sigue en importancia la hostelería que alcanza hasta el 8% de las empresas y el 7% de los trabajadores, así como también las administraciones que reúnen un 8%de las empresas y un 10% del empleo.

Turismo

MonteSur cuenta para atender al turismo con la siguiente infraestructura hostelera: Bares y cafeterías distribuidos de la siguiente forma: Agudo: 8, Alamillo: 7, Almadén: 55, Almadenejos: 3, Chillón: 13, Guadalmez: 14, Saceruela: 3 y Valdemanco del Estarás: 3. Restaurantes: Agudo: 10, Alamillo: 7, Almadén: 64, Almadenejos: 3, Chillón: 16, Guadalmez: 14, Saceruela: 3 y Valdemanco del Esteras: 3. Hostales con los siguientes números de establecimientos, habitaciones y camas: Agudo: 1-9-18 y Almadén: 1-5-10. Hoteles con los siguientes números de establecimientos, habitaciones y camas: Almadén: 4-70-147 y Chillón: 2-27-41 y Casas rurales con los siguientes números de establecimientos y plazas: Agudo: 8-32, Almadén: 2-31 y Chillón: 1-6,

1.1.4 Inclusión social

1.1.5 Medio ambiente

La**gestión de residuos**en la Comarca de MonteSur cuenta con seis puntos limpios de recogida en los municipios de Agudo, Alamillo, Almadén, Almadenejos,Chillón y Saceruela,además de la estación de transferencia de Almadén.

Las **explotaciones agrícolas**de Monte Sur según datos del SIGPAC de2021, establecen una superficie total de 130.794,23 Has. de las que casi el 50% hasta un total de 65.030 Has. se destinan a pastos, mientras que los cultivos de herbáceos con 44.826 Has. se dedican a pastos, lo que supone poco más del 34%. Ocupando las especies forestales un total de 12.859 Has. hasta alcanzar casi un 10%. En tanto que el resto de los cultivos son muy minoritarios.

Por municipios es Saceruela el proporciona una mayor superficie de cultivos con 24.837 Has. y un 19% del total cultivables, seguido de Almadén con 23.977,50 Has. y Agudo con 22.929,84 Has. ambas con un 18%.

Así mismo y por lo que refiere a las actividades ganaderas, los datos resultantes del Censo Ganadero de 2020 para la Comarca de Montesurregistran un total de 26.827 unidades ganaderas totales –UGT– de las que 10.789 corresponden a ganadería bovina que suponen un 15,4% del total provincial, en tanto que las 15.527 UGT ovinas representan un 14% del provincial en tanto que las 511 de porcino suponen casi un 10% del total provincial y sin que por el momento se disponga de UGT de aves.

Los datos sobre la cabaña ganadera que proporciona el INE en a partir del Censo Agrario de 2020 permiten establecer el número de unidades ganaderas, entendidas como unidad de medida estándar que permite la agregación de diversas categorías de ganado de diferentes especies y edades, a través del uso de coeficientes específicos establecidos sobre la base de requerimientos nutricionales o alimenticios de cada tipo de animal y facilitar su comparabilidad. Así, la actividad ganadera relacionada con el bovino se reduce a dos municipios: Agudo con 3.556,90 unidades, seguida de Almadén con
2.444,70 y Almadenejos con 720,30. En tanto que la ganadería caprina se desarrolla especialmente en los municipios de: Alamillo con 788,80 unidades, Chillón con 2.773,80. Guadalmez con 1.386,50. Saceruela con 2.899,80 y Valdemanco del Esteras con 1.208,20

Espacios naturales protegidos Montesur cuenta con cinco espacios naturales, catalogados y preservados por la Red Natura 2000, que suman un total de 30.013,24 Has. protegidas, lo que equivale a 22,93 % de la superficie comarcal), LIC's, ZEPAS y la Microrreserva Bonal del Barranco de Riofrio.

Impactos del cambio climático.

Categoría	Código	Espacio Natural	Provincia	Sup. Has.
LIC Red Natura 2000	ES4220007	Rios Quejigal, Valdeazogues y Alcudia	Ciudad Real	1.214,53 Has.
LIC Red Natura 2000	ES4220013	Sierra de los Canalizos	Ciudad Real	24.564,21 Has.
ZEPA Red Natura 2000	ES0000088	Sierra de los Canalizos	Ciudad Real	25.778,75 Has.

LIC Red Natura 2000	ES4220015	Sierras de Almadén-Chillón-Guadalmez	Ciudad Real	6.612,07 Has.
ZEPA Red Natura 2000	ES0000155	Sierras de Almaden-Chillón-Guadalmez	Ciudad Real	7.507,92 Has.

Los cambios en la atmósfera, océanos, criosfera y biosfera, que todos hemos experimentado en los últimos años, de los que la comunidad científica viene alertando desde hace décadas, debido al creciente y masivo uso de combustibles fósiles provocando como consecuencia de ello; un incremento de las temperaturas medias, la disminución de las precipitaciones y caudales de los ríos, un aumento de los fenómenos de pluviosidad extrema e inundaciones, el alargamiento de los veranos e incremento en la duración y severidad de las olas de calor y noches tórridas. De esta forma estamos avanzando hacia un clima de tipo semiárido que está propiciando la aparición de nuevas especies vegetales y animales en detrimento de otras.

Para evaluar su impacto en el conjunto de la Península Ibérica y más concretamente en un territorio como la Alcarria, hay que tener en cuenta su gran variabilidad climática con regiones climáticas que oscilan desde un clima típicamente atlántico con precipitaciones anuales superiores a los 2.000 mm, a áreas con clima semiárido proclives a un alto estrés hidrológico, pasando por zonas de alta montaña con clima alpino. Una variabilidad que deriva de la latitud en la que se encuentra la Península Ibérica en el extremo continental europeo, expuesta a los vientos elíseos, masas frías polares, ola de calor sahariano, así como su compleja orografía con numerosas cadenas montañosas, junto a dos grandes masas de agua muy distintas como el océano Atlántico y el mar Mediterráneo, lo que explican los grandes contrastes y la gran variabilidad climática que se puede apreciar.

Si el cambio climático traspasa ciertos umbrales, los procesos fisiológicos, ecosistemas y sistemas socioeconómicos que se han configurado y evolucionado en base a un clima existente, se comprometerá la estabilidad de nuestro modo de vida, obligando a cambios y adaptaciones para que la sociedad pueda sobrevivir y que afectarán de diferentes maneras, tal como señala un estudio de FUNCAS.

La **disponibilidad de recursos hídricos**tanto en superficie como subterráneos en acuíferos se verá reducida tanto en cantidad como en calidad por el aumento de la temperatura y la disminución de las precipitaciones, cuando no de sequías que serán más frecuentes, salpicadas de fenómenos de lluvia extrema, afectando a la gestión de los recursos a lo largo de todo el ciclo hidrológico, en la medida que una mayor evapotranspiración y pérdida de humedad del suelo afectará necesariamente a nuestros ecosistemas y agricultura, si bien este impacto dependerá de los usos del suelo, cultivos y áreas dedicadas al regadío que se establezcan.

La **fragilidad y transformación de ecosistemas**se verá afectada por la creciente aridez y erosión del suelo aumentará el riesgo de desertificación, por la disminución media de las precipitaciones y el aumento de fenómenos extremos, como lluvias torrenciales, generado ecosistemas más frágiles, con menor capacidad de adaptación y más vulnerables frente a la degradación. A igual que por el incremento del número y virulencia de los incendios constatados en los últimos años, por la disminución de los niveles de humedad, falta de limpieza de los bosques, la “matorralización” de los pastos por la disminución de la carga ganadera y el abandono de cultivos y en general por la despoblación del mundo rural, serán otro factor que afecte y transforme de forma significativa a nuestros ecosistemas.

La **agricultura y ganadería**deberán adaptarse al desplazamiento de las estaciones; tanto por el adelanto de las floraciones y su incidencia en las cosechas de los diferentes cultivos tradicionales, especies frutales, viñas o apicultura y su exposición a heladas, como por fenómenos de calor extraordinario o lluvias torrenciales que destruyan cosechas, además del aumento de los períodos de estrés hídrico y la erosión de los suelos.
Así, los cultivos de secano verán reducir el número de zonas óptimas para los cereales y otros cultivos de secano, en tanto que los cultivos de regadío verán reducido su acceso a los recursos hídricos, sin olvidar que los impactos en la fauna auxiliar y los polinizadores serán probablemente también importantes, incluyendo impactos en el sector apícola.

En la ganadería, el aumento de temperaturas especialmente en verano al generar episodios de estrés térmico en los animales y disminuir su nivel de bienestar e ingesta, afectará también a su producción, cuando no incluso llegar a ser mortal. Si bien en las ganaderías intensivas con animales estabulados, cuyas condiciones ambientales pueden modificarse ya sea mediante ventiladores, duchas, corrientes de aire, etc., podrían aminorarse, aunque siempre con aumento de los costes de producción. En los sistemas mixtos y extensivos con animales que acceden al exterior, verán limitado su acceso al agua, se verán expuestos al estrés por calor, sobre todo en pastos sin suficiente arbolado para producir sombra, al igual que la calidad y cantidad del pasto.

Los **espacios urbanos**se verán afectados por el aumento de las temperaturas, intensificado por el efecto “isla de calor” y los episodios de “calor extremo” que reducen el confort y habitabilidad de edificios y espacios públicos, amén del deterioro en jardines, arbolado y mobiliario urbano. Así como también por precipitaciones intensas que generen inundaciones pluviales o fluviales con su consiguiente impacto sobre construcciones e infraestructuras. Por ello los ayuntamientos tendrán que elaborar actuaciones que mejoren la situación de los grupos más vulnerables y zonas con mayor exposición, exposición y menor resiliencia.

Los impactos sobre la **salud humana**derivados de altas temperaturas o por contaminación medioambiental del aire, polen y radiaciones ultravioletas además de inundaciones tendrán incidencia en la morbilidad y mortalidad por causas cardiovasculares y respiratorias por estrés térmico, agravamiento de enfermedades crónicas y lesiones. Aspectos en los que la ola de calor de 2003 en Europa propició ya la elaboración de planes de prevención para reducir su impacto en poblaciones de riesgo.

El impacto sobre la producción de **energía** en el caso de la producción hidroeléctrica verá mermar su producción por la menor disponibilidad de agua, si bien el avance en la instalación de sistemas de producción fotovoltaicos y eólicos deberían compensar sobradamente esa reducción y disminuir el nivel de dependencia energética español.

El impacto sobre las **Infraestructuras y transporte**estaría principalmente relacionado a su vulnerabilidad frente a lluvias torrenciales sobre taludes y firmes, pudiendo éstos últimos verse también afectados por el aumento de las temperaturas máximas por la aparición de roderas y fisuras en autovías y líneas ferroviarias.

El **turismo**, especialmente el relacionado con los destinos de sol y playa podrá verse afectado tanto en que se refiere a la demanda podría afectar negativamente la predisposición de los turistas a visitar estos destinos en los periodos álgidos de verano por elevadas temperaturas al afectar a las exigencias de disfrute, confort y seguridad que demandan. Si bien y por contra podría ampliar la temporada turística.

1.1.6 Bioeconomía

El cultivo de productos ecológicos en la Comarca de MonteSur, cuenta según el registro de Productores Ecológicos de Castilla-La Mancha con un total de 23 explotaciones, que se concentran fundamentalmente en Aguado con 7 explotaciones, Guadalmez 6, Saceruela 3 y Valdemanco del Estarás, 3.
La Asociación para el Desarrollo de la comarca de Almadén. MONTESUR, ha puesta en marcha el proyecto de implantación de la Marca de calidad Territorial MonteSur y la Marca de Calidad Territorial Europea, en las empresas de su ámbito de actuación, de los sectores Agroalimentario, Turístico y de Servicios en la comarca de Almadén. Esta marca es la imagen común de comarcas rurales auténticas que trabajan en un proceso de desarrollo, contando con la participación de instituciones púbicas, empresas privadas y otros colectivos sociales.

El objetivo general de la MCT, es profundizar en la Mejora de la Calidad de Vida de sus habitantes, y el fortalecimiento de sus vínculos con la cultura local. En concreto, 12 empresas han obtenido la calificación:

Además, El **Sistema Integral de Calidad Turística Española en Destinos (SICTED)** es un programa desarrollado por la Secretaría de Estado de Turismo, que tiene como finalidad la gestión integral y permanente de la calidad en un destino turístico. El objetivo principal es lograr un nivel de calidad homogéneo en los servicios ofrecidos al turista dentro de ese destino, englobando tanto los servicios turísticos propiamente dichos como aquéllos otros que, sin serlo estrictamente, inciden en el itinerario de consumo del turista. En concreto, han pasado correctamente el comité de distinción y han conseguido los distintivos las siguientes empresas:

- Artemina Ecoturismo
- Escuela de Ingeniería Minera E Industrial De Almadén
- Autocares Victoriano
- Los Donceles
- Viajes Almadén
- Museo Etnográfico De Chillón
- Hotel Gema Y Restaurante La Taberna
- Minas De Almadén. Complejo Minero Industrial Del Cerco Y Parque Minero

Por último, la Comarca de Monte Sur dispone de 21 explotación de producción ecológica, el único municipio que no dispone de ninguna explotación es Almadenejos. Destaca la concentración de 7 explotaciones en Agudo y 6 en Guadalmez, según el Registro de la Dirección General de Infraestructuras y Desarrollo Rural.

E2. Criterios relativos a la estrategia. Otros datos obtenidos por la entidad mediante el proceso participativo (más datos en los resultados de participación ciudadana- talleres a la población y sectoriales)

- Mediante el proceso participativo se ha planteado que la comarca debe poner en marcha mecanismos para **revertir el cambio climático y la despoblación**, para ello hay una apuesta clara tanto de la población en general, y las empresas de adoptar medidas rápidas para evitar dicha situación.

- Se detecta la necesidad de potenciar el **consumo de productos locales y potenciar el comercio** en los municipios y que no se produzca una deslocalización y pérdida de empleo local.

- Otro indicador relevante es hacer frente a la **brecha digital**, sobre todo al colectivo de personas mayores, que muchas veces les impide tener acceso a servicios básicos.

- En relación al sector turismo se ha visto la necesidad de **valorizar el espacio rural** de forma que se consiga frenar la regresión demográfica, a la vez que se mejora la renta y la preservación del medio natural. Como actuación concreta a incentivar la creación de infraestructuras rurales y actividades para el turismo sostenible

1.2 ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE DESARROLLO Y DEL POTENCIAL DE LA ZONA (MATRIZ DAFO)

En el análisis de las necesidades de desarrollo y del potencial de la zona (matriz DAFO) se han identificado las principales necesidades y oportunidades que ofrece el territorio, Comarca de Almadén, para definir los ejes de

actuación y planificar actuaciones con el objetivo de que la estrategia proponga soluciones concretas y adecuadas a esas necesidades y potencialidades. A continuación, se indica el análisis DAFO resultante del análisis de la situación de partida (indicadores para diagnóstico) y del proceso de participación de la comunidad en el diagnóstico.

Anexo. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE DESARROLLO Y DEL POTENCIAL DE LA ZONA (MATRIZ DAFO)

Tras el análisis del diagnóstico territorial, del DAFO realizado y a través del proceso participativo, se identificaron necesidades. Se han descartado aquellas que pueden resolverse con otros planes y programas de ayuda, o porque esta estrategia no es la adecuada para resolverlas, dado que trascienden su ámbito. Resumidas y agrupadas el territorio considera necesario actuar para mejorar el desarrollo de la comarca, en las siguientes **necesidades**:

Ámbito de Actuación	Necesidades
DESARROLLO ECONOMICO Y SOSTENIBLE **Creación empleo y actividad económica**	✦ Apoyo a la diversificación, rentabilidad y sostenibilidad del sector primario. ✦ Fomento del relevo generacional. ✦ Incentivos al emprendimiento, al trabajo autónomo y a la creación o mantenimiento de PYMEs. ✦ Aumento y mantenimiento de negocios especialmente en los municipios más pequeños. ✦ Dinamización del tejido productivo generando redes inter e intra sectoriales. ✦ Generación de espacios de trabajo colaborativos. ✦ Apoyo al pequeño comercio y adaptación a las nuevas demandas. Fomento de iniciativas de producción, transformación, comercialización y promoción del producto local. ✦ Innovación, transferencia, conocimiento y proyectos de economía circular. ✦ Creación de market place para facilitar la comercialización de productos comarcales.
CALIDAD DE VIDA **Mejora de servicios públicos y la calidad**	✦ Disminución de la despoblación, el envejecimiento y la masculinización. ✦ Mejora de la conectividad digital y disminución de la brecha digital, especialmente en la tercera edad y en colectivos vulnerables. ✦ Aumento de servicios y de oferta formativa, cultural y de ocio saludable especialmente en pequeños municipios. ✦ Impulso a la movilidad sostenible y fomento del transporte adaptado a PMR y sostenible (eléctrico, híbrido). ✦ Necesidad de ACCESIBILIDAD de los EDIFICIOS PÚBLICOS, especialmente los organismos oficiales. ✦ Igualmente, la accesibilidad de ELIMINACIÓN DE BARRERAS (Sociales, culturales, arquitectónicas...) mediante rebaje de acerado, dotación de ayudas técnicas para disminuidos sensoriales. ✦ Necesidad de espacios públicos y para asociaciones para el desarrollo de la vida social y asociativa/ cultural. ✦ Mejora de la accesibilidad universal a servicios y recursos. ✦ Fomento de la cultura de comunidad rural e intercambio generacional. ✦ Programas de prevención, salud, ocio, servicios sociales. ✦ Mejora de la coordinación entre asociaciones, municipios y entidades para actividades y difusión ✦ Celebración de encuentros comarcales de intercambio de inquietudes.
TRANSICIÓN ECOLOGICA **Uso eficiente de recursos naturales**	✦ Impulso en la gestión sostenible de recursos agrarios, forestales, hídricos, etc. ✦ Ahorro, eficiencia energética y transición hacia renovables, especialmente biomasa. ✦ Conocimiento y puesta en valor de servicios ecosistémicos, medio natural y biodiversidad. ✦ Medidas para la adaptación y mitigación al Cambio climático. ✦ Formación, intercambio de conocimientos, buenas prácticas agrarias, impactos ambientales y uso sostenible recursos naturales**.** ✦ Convenios Universidad-Empresa para el desarrollo de proyectos I+D+I
	✦ Cooperación para el desarrollo de prototipos de aprovechamiento sostenible de recursos endógenos ✦ Fomento de la transferencia hacia la implementación de energías renovables (fotovoltaica) en empresas y organismos públicos comarcales.

PATRIMONIO TURISMO Y CULTURA Mantenimiento y recuperación del patrimonio turístico, cultural y ambiental	✦ Promoción y recuperación del patrimonio cultural y natural. ✦ Fomento conocimiento y puesta en valor mundo rural, prácticas tradicionales a jóvenes e infancia. ✦ Formación en saberes prácticos, oficios o gremios. ✦ Reducción de los impactos en los espacios naturales. ✦ Creación de un organismo de arbitraje y coordinación (Patronato, Fundación...) para la gestión de los recursos patrimoniales y turísticos de la comarca. ✦ Mediación entre diferentes "propietarios" de patrimonio de la humanidad para su la explotación sostenible ✦ Valorización del patrimonio minero, patrimonio de la humanidad, con promoción, elaboración de paquetes turísticos. ✦ Implicar a MAYASA para que sirva de motor del turismo histórico-minero, arqueológico y natural, coordinando la publicidad, instando a colaboración públicoprivada, local, provincial y regional a valorizar y explotar de forma sostenible su patrimonio. (Dehesa de "Castilseras") ✦ Aprovechamiento turístico del patrimonio natural y divulgación.
CAPITAL HUMANO, CONECTIVIDAD Inclusión social	✦ Reducción de la brecha de género y apoyo a la conciliación. ✦ Aumento de la integración de colectivos vulnerables en la vida social e institucional. ✦Mayor diversidad e interculturalidad. ✦ Cultura más colaborativa, con perspectiva de comarca, y que promueva el relevo generacional y la participación de jóvenes. ✦ Reducción de la tasa pobreza. ✦ Potenciación de la creatividad y desarrollo de ideas y proyectos entre jóvenes. ✦Actividades adaptadas a diferentes capacidades diferentes. ✦ Creación de viviendas tuteladas ✦ Creación de plazas residenciales y estancias temporales. ✦ Creación de servicios de apoyo a mayores ✦ Creación de un centro especial de empleo ✦ Realización de ferias comarcales, jornadas…

Anexo DAFO.

C2. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

La Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) de la Comarca de Almadén es una hoja de ruta elaborada desde el territorio y para el territorio, teniendo en cuenta sus necesidades y el potencial local. Su fin es contribuir a dar respuesta a los desafíos locales para conseguir un territorio sostenible económicamente, socialmente y ambientalmente.

La participación es uno de los pilares de la estrategia, ya que se trata de definir en común con las entidades y la población el propio modelo de desarrollo local e involucrarles en ello.

La Estrategia de Desarrollo Local participativo de la Comarca de Almadén se enmarca dentro del Plan Estratégico de la Política Agraria Comunitaria de España (PEPAC) 2023- 2027, cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por el Gobierno de Castilla la Mancha a través de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural.

Es heredera y continuación de la estrategia Leader que ha estado presente durante las últimas décadas en la política comunitaria. Por ello, la Estrategia debe ser coherente con los objetivos PAC marcados por la UE para este periodo (promover el empleo, el crecimiento, la igualdad de género, incluida la participación de las mujeres en la agricultura, la inclusión social y el desarrollo loca en la zonas rurales, incluyendo la bioeconomía y la silvicultura sostenible), el Pacto Verde Europeo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 (ODS) y los Retos Leader (Mejora de servicios públicos y la calidad de vida, Inclusión social, Uso eficiente de recursos naturales, Mantenimiento y recuperación del patrimonio cultural y ambiental y Creación y consolidación de empleo) y la normativa de la Red de Áreas Protegidas de Castilla La Mancha y contribuir a los objetivos de la Estrategia Ambiental de Castilla La Mancha Horizonte 2030. Además, se ha tratado de incorporar la perspectiva de género a lo largo del proceso. Monte Sur como Asociación para *el* desarrollo de la Comarca de Almadén que es la entidad encargada de su elaboración y puesta en marcha.

Para la elaboración de la EDLP de la Comarca de Almadén se ha empleado la metodología Leader, definida como “un proceso de desarrollo integrado diseñado para involucrar, habilitar, proporcionar recursos y empoderar a las comunidades locales para emprender su propio desarrollo local”. Está articulada en 7 principios esenciales: Enfoque ascendente (de abajo a arriba), Enfoque basado en la zona, Asociación local, Enfoque integrado y multisectorial, Trabajo en red, Innovación y Cooperación Interterritorial. A continuación, esquematizamos los principales hitos en la elaboración de la EDLP a lo largo del proceso participativo: El diseño de esta estrategia ha partido de un Diagnóstico de la situación socioeconómica y ambiental de la comarca, además, en estos espacios se han definido las principales Necesidades del territorio, así como las Propuestas de Líneas de Acción para satisfacerlas. Los resultados se han plasmado en la estrategia comarcal a través de un de Plan de Acción con los Objetivos, Líneas Estratégicas y Acciones a abordar definidas esquemáticamente. La definición del Plan de Acción proviene de las aportaciones recibidas en el proceso de participación ciudadana. A lo largo del proceso se han realizado sesiones sectoriales (turismo, bienestar social, empresas, empleo y nuevas tecnologías, mujer, administración pública, agricultura, ganadería, y transformación

agroalimentaria, patrimonio y turismo, inclusión social) y sesiones con asociaciones en todos los municipios de la comarca, que ha permitido informar y general debate en torno a los retos, necesidades y potenciales actuaciones para abordarlas en la nueva estrategia.

El proceso participativo ha estado abierto a la población en general, a agentes económicos, sociales, administración – alcaldías, asociaciones de la comarca, que lo ha llevado a cabo el equipo técnico de la Asociación Montes Sur de Ciudad Rea para el desarrollo de la comarca de Almadén. Nuestra labor ha sido pilotar el proceso, validarlo y aprobar el plan de acción final para la EDLP.

Esquema de proceso de elaboración de la Estrategia EDLP Monte Sur 2023-2027

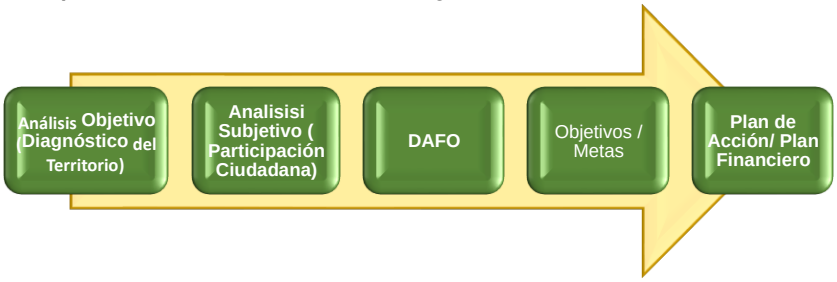

El principal marco de la EDLP de la Comarca Almadén, además de los resultados del proceso participativo, ha sido el **Plan Estratégico estatal de la PAC 2023-2027**, que incluye entre las intervenciones de Desarrollo Rural para CastillaLa Macha, la 7119 Cooperación LEADER, así como el objetivo de la PAC de **promover el empleo, el crecimiento, la inclusión social y el desarrollo rural en las zonas rurales, incluyendo la bioeconomía y la silvicultura sostenible.** A su vez, se ha tenido en cuenta la normativa de aplicación de la **Red de Áreas Protegidas de Castilla-La Mancha**, así como la contribución a los objetivos de la **Estrategia de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha 2030.**

El diseño de los objetivos generales incluidos en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la comarca de Almadén parte de las necesidades identificadas y priorizadas en el territorio, teniendo en cuenta las potencialidades y los aspectos innovadores.

Una vez analizados los resultados de la priorización de necesidades y las aportaciones de la población obtenidas en los procesos de participación, se fijan los objetivos, ejes estratégicos y las líneas de actuación al servicio de una estrategia orientada a frenar el decrecimiento demográfico, a diversificar la economía y potenciar el turismo sostenible como motor de desarrollo. Los recursos que se asignen para ello deben contribuir a la prioridad básica de crear oportunidades de empleo, y a establecer unas condiciones propicias para el desarrollo y el crecimiento de la comarca.

La Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Comarca de Almadén 2023-2027 pretende servir como elemento cohesionador que vertebre y equilibre la organización de los recursos, intereses y políticas que se dan a lo largo del territorio para mejorar la calidad de vida de su población y desarrollar el potencial endógeno del territorio.

Desde la Asociación para el desarrollo de la Comarca de Almadén se consensuó la definición del Objetivo General y de los objetivos específicos:

OG_OBJETIVO GENERAL: **Impulsar el desarrollo socioeconómico y la sostenibilidad del territorio en base a sus recursos más diferenciadores para mejorar la calidad de vida y frenar la despoblación**

Objetivos específicos

OGE 1.: Potenciar la actividad económica competitiva innovadora y diversificada y la generación de oportunidades laborales

OGE 2.: Promocionar la calidad de vida territorial y contribuir a la permanencia de jóvenes y mujeres en la comarca

OGE 3: Consolidación y valorización de la identidad de la comarca de Almadén

FORMULACIÓN ESTRATÉGICA / PLAN DE ACCION

El Plan de Acción de la EDLP se ha diseñado para dar respuesta a las necesidades priorizadas en la fase de diagnóstico y a lo largo del proceso participativo. Se ha estructurado en 1 objetivo general y 3 objetivos específicos, que se despliegan en 4 Ejes Estratégicos generales y 5 ejes estratégico-transversales, de cada eje general se despliegan en líneas de actuación y estás a su vez en actuaciones diferentes, de las que se abrirán convocatorias anuales a las que se podrán presentar proyectos los próximos años.

Teniendo en cuenta todos los inputs citados, se ha diseñado la EDLP articulada en cuatro niveles:

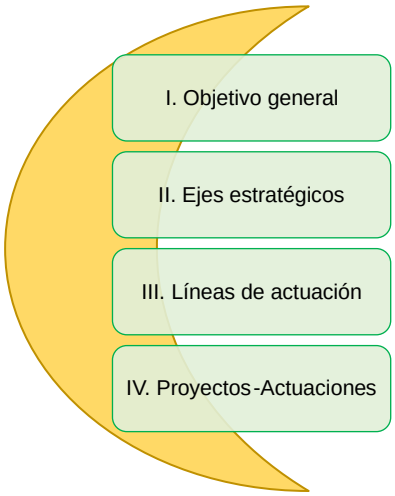

- Los **Objetivo General y Específicos**, que responden a los retos con una adaptación a las necesidades del territorio asegurando un enfoque alineado con dicha metodología.
- Los **Ejes Estratégicos y Ejes Transversales**, que son las dimensiones de actuación a partir de los cuales se va a estructurar la Estrategia.
- Las **líneas de actuación**,diseñadas en base a las necesidades del territorio para dar respuesta a los ejes estratégicos planteados, incorporando también las necesidades de la PEPAC y analizando su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, para asegurar la alineación con los mismos.
- Las **acciones o proyectos**, que son las actuaciones concretas en las que se materializan las Líneas de Actuación para alcanzar los ejes estratégicos planteados, teniendo en cuenta las necesidades comarcales identificadas en el proceso participativo a las que responden y las necesidades atendidas por la intervención LEADER en Castilla-La Mancha en la PEPAC que afrontan.

Los **Ejes Estratégicos** son las dimensiones de actuación a partir de los cuales se va a estructurar la Estrategia para la Comarca Almadén. Cada uno de ellos contiene los objetivos alcanzar en ese ámbito. Se han establecido dos tipos de Ejes Estratégicos:

- **Ejes Generales**: los ejes generales comprenden los distintos ámbitos en los que se pueden agrupar las necesidades y debilidades detectadas en el territorio. A partir de estas necesidades se definirán actuaciones y proyectos específicos para cada uno de los ámbitos de actuación. Se ha establecido un total de cinco Ejes Generales: Calidad de Vida e infraestructuras, Capital Humano, Crecimiento Económico y desarrollo sostenible, Patrimonio, turismo y cultura, y Conectividad. Transición Ecológica.
- **Ejes Transversales**: los ejes transversales adquieren este carácter por recoger objetivos que han de estar presentes en las actuaciones y proyectos recogidos para distintos ámbitos. Los aspectos que deben verse reflejados en el conjunto de la estrategia son el enfoque de género e inclusión social, la transición ecológica, la economía circular, bioeconomía y silvicultura sostenible, pueblos inteligentes y cooperación.

El diseño de las acciones concretas y definidas, así como el **Plan Financiero provisional** se ha realizado desde la perspectiva de viabilidad-impacto, considerando si los proyectos vinculados pueden ser viables económica y técnicamente y, sobre todo, que puedan tener una repercusión real en relación con los objetivos de la Estrategia.

A tal fin, además de los **indicadores de resultados básicos**, se ha diseñado un conjunto de nuevos indicadores adicionales para cuantificar la contribución de la estrategia.

EJES ESTRATÉGICOS

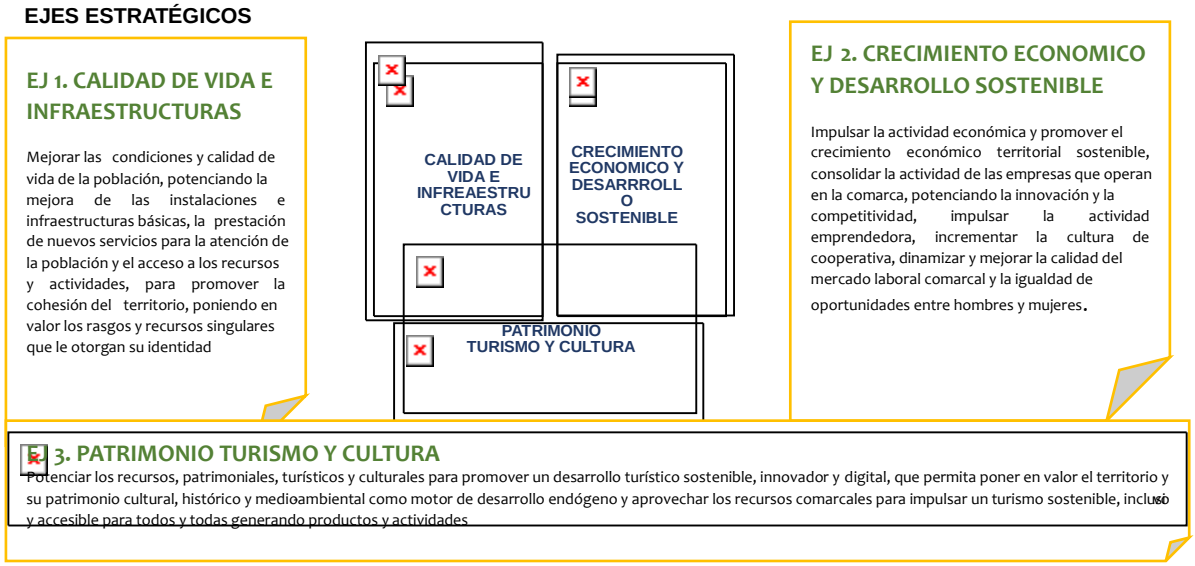

EJES TRANSVERSALES

- **Igualdad de género e inclusión social**: como instrumento eficaz para la contribución a la igualdad entre personas, todos los proyectos y actuaciones a desarrollar se realizarán con este enfoque, es decir, todas las actuaciones irán dirigidas a lograr la igualdad entre todos sus habitantes en todos los aspectos.
- **Municipios inteligentes:** el avance en la tecnología y la innovación aplicada a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. también se considera un eje transversal en la Estrategia, es decir, a la hora de desarrollar los proyectos y las actuaciones, se hará desde una perspectiva de **desarrollo tecnológico y de impulso de la innovación** entendida en su sentido más amplia.
- **Cooperación**: con alianzas y colaboraciones entre entidades públicas, privadas o ambas, buscando iniciativas con mayor alcance, procesos más adecuados o mejores resultados
- **Desarrollo y apoyo a circuitos cortos**: como elemento diferenciador para potenciar el sector servicios, comercio, alojamientos, agroalimentario, que permita aportar un valor añadido al desarrollo territorial.

PLAN DE ACCIÓN

Se plantea plan de acción con las acciones planificadas. Las acciones planificadas se refieren a actuaciones (proyectos promovidos por personas físicas o jurídicas distintas del GDR, proyectos promovidos por el GDR), incluidas las actividades de cooperación y su preparación a seleccionar en el marco de estrategia. Estas acciones derivan del proceso de participación de la comunidad en la elaboración del diagnóstico de su comarca.

Los EJES ESTRATÉGICOS previstos en la Estrategia pretenden alcanzar los Objetivos a través de las diferentes Acciones propuestas, enmarcadas en las líneas de actuación definidas dentro de cada eje.

EJE 1. CALIDAD DE VIDA E NFRAESTRUCTURAS		
Líneas de Actuación	Actuación	Proyectos -Operaciones
L1.1 Reto demográfico y asentamiento de población	1.1.1. Actuaciones para fijar y asentar población	Mejora de la oferta de ocio juvenil
		Dotación a las asociaciones de medios de imagen y sonido para la realización de sus actividades
		Creación y mejora de espacios de ocio y relación social, tales como zonas ajardinadas, arreglo de plazas, etc.
		Creación de aulas homologadas y otras que permitan la reunión a distintos colectivos locales y asociaciones.
		Dotación de zonas deportivas y adaptaciones a personas con movilidad reducida (accesibilidad a piscinas públicas, etc.)
		Realización de olimpiadas rurales a través de colegios a nivel comarcal
	1.1.2. Mejora del acceso a la vivienda	Recuperación de viviendas deterioradas para uso de familias con pocos recursos
		Creación de viviendas tuteladas.
L1.2 Mejora del bienestar y de la oferta de servicios e instalaciones	1.2.1. Creación y Mejora de Infraestructuras y servicios innovadores para mejorar la calidad de vida de las personas	Fomento por parte de las entidades locales es uso de la bicicleta para desplazamientos locales intermunicipales
		Vertebración de la comarca para conexión por carretera más eficiente y comodidad
		Mejora de las comunicaciones interprovinciales y comarcales
		Apoyo a servicios de transporte para la población (médico, banco), con adaptación de vehículos a PMR (Personas con movilidad reducida)
		Proyecto Piloto para cubrir necesidades de desplazamiento " taxi a demanda"
		Comunidades energéticas de autoconsumo

		Creación de gasolinera para la diversificación del servicio de las cooperativas olivareras
		Construcción de un teatro local
		Eliminación de barreras arquitectónicas
		Creación de piscina pequeña en polideportivos
		Creación de Residencia de mayores
		Modificación y ampliación de Campo de Tiro
		Mobiliario y equipamiento para asociaciones
		Carpa comarcal para encuentros sectoriales
		Realización de inventario de caminos públicos
		Centros de desinfección para vehículos de transporte animal. Inventario digital
		Electrificación de la parte del río Esteras
		Ampliación de plazas públicas de residencias de mayores
		Creación de Centros de Dia
		Ampliación de plazas públicas en las residencias de mayores.
		Aumento de las plazas de residencias de salud mental.
		Necesidad de centros de día.
		Necesidad de un vaso terapéutico.
		Dotación de vehículo para los servicios técnicos municipales y servicios sociales.
		Localización de posibles inmuebles qué pueden destinarse a aulas sociales y realización de salas multiservicio.
		Creación de espacios de cuidado animal: guarderías, hospital, estancia temporal.
		Renovación de redes de saneamiento y conducciones de agua potable.
	1.2.2. Mejora del acceso a los servicios básicos para la población (sanidad, transporte)	Aumento de plazas de residencias de salud mental
		Crear una Unidad de Crisis Adolescente, y asistencia completa en el ámbito de la salud mental, que englobe diferentes recursos terapéuticos cuando no es posible hacerlo en hospital de día adolescentes (HDA). Será necesaria la confluencia de psiquiatra, enfermera, psicólogo y/o trabajador social.
		Servicios integrales de apoyo a los mayores: catering a domicilio, compras de bienes de consumo, telefonía con adaptaciones para deficiencias auditivas o visuales…
		Creación de grupos de servicio de profesionales para asistencia a personas mayores (podología, risoterapia, fisioterapeuta…. Peluquería)
		Fomento de las inversiones privadas que den como resultado una mayor oferta de servicios a mayores, tales como fisioterapia, mejora cognitiva y sensorial, …etc.
		Apoyo a la equino-terapia y el desarrollo de esta actividad empresarial cuyos beneficios sociales y psíquicos están demostrados.
		Apostar por la pedagogía de los recursos comarcales
		Creación de servicios psicológico para apoyo a la población
		Atención domiciliaria general para el cuidador.
		Posibilidad de contratar estancias temporales en centros de mayores.
		Mejora de la accesibilidad en los edificios públicos y aceras.
		Seguir apoyando la oferta de transporte adaptado

		Posibilidad de que centros como el SEPAP puedan atender a personas que no tengan calificación del grado de dependencia.
		Creación de servicios de apoyo a la población (psicología, cuidador de personas mayores)
		Servicio de apoyo al cuidador, principalmente psicológico.
L.1.3 Cohesión social, igualdad de oportunidades	1.3.1. Promover la inclusión social, igualdad de oportunidades entre todas las personas	Realización de cursos de alfabetización digital con un mínimo de 5 personas por cada uno de los pueblos de la comarca.
		Creación de aulas de papás responsables con la participación del centro de la mujer comarcal de Almadén.
		Creación de una escuela de padres para el desarrollo personal de los menores, prevención y sensibilización en la lucha contra la drogodependencia y otras adicciones…
		Dotar al centro de la mujer como punto de unión comarcal.
		Creación de actividades adaptadas a las diferentes discapacidades de los residentes de las viviendas tuteladas (particularmente interesante en asociaciones comarcales, tales como: ASIMINAL y ALJARAL XABECA).
	1.3.2. Actuaciones conjuntas y coordinadas de los territorios para alcanzar la cohesión social y territorial	Ferias Comarcales para la vertebración de los municipios de la comarca
		Creación de aulas independientes que permitan el desarrollo del asociacionismo
		Uso de las antiguas "escuelas de la villa" para actividades, sedes sociales y culturales
		Adaptación de sedes sociales para encuentros (jóvenes- mayores)
		Dotación de instrumentos a la banda municipal de música
		Información sobre recursos financieros disponibles para asociaciones cómo la “cuenta soporte” en Banco Santander, a coste cero, para asociaciones.
		Creación de una asociación comarcal de mujeres que organice eventos conjuntos, y viajes e intercambio de experiencias.
		Realización de encuentros comarcales con visitas guiadas para que cada población conozca lo más representativo a nivel turístico del municipio vecino y utilizar de este modo a los profesionales del turismo disponibles en la comarca.
		Publicaciones bibliográficas de temática diversa cómo: modos y costumbres, recetas, costura…
		Desarrollo de Normas subsidiarias locales y planes de ordenación municipal e impulso de aquellos que están en fase de aprobación. Se pretende conseguir que el crecimiento y desarrollo de los núcleos sea ordenado y coherente, que la ordenación urbana se adapte a las necesidades actuales y a la Ley del Suelo. También de dar solución a los problemas que afectan al desarrollo de la población en cuanto a su planeamiento, diferenciando entre el suelo urbano, urbanizable y el no urbanizable; y a su vez, dentro del urbanizable, el suelo urbanizable programado (S.U.P.), y el suelo urbanizable no programado (S.U.N.P.).
	1.3.3. Actuaciones para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar	Creación de ludotecas y guarderías, aula matinal,
	1.3.4. Fomento de la participación ciudadana y la vertebración social e identidad territorial	Dotación de espacios adecuados para la prestación de los servicios sociales con la privacidad que requiere la temática que se aborda y que sean lugares accesibles puesto que el demandante de dichos servicios incluye personas mayores.

EJE 2. CRECIMIENTO ECONOMICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE		
Líneas de Actuación	Actuación	Proyectos -Operaciones

L2.1. Apoyo a la creación y consolidación de empresas y la generación de puestos de trabajo	2.1.1. Apoyo al emprendimiento	Ayudas- financiación de proyectos de apoyo al emprendimiento en núcleos de extrema o intensa despoblación
		Actividades de asesoramiento para fomentar el emprendimiento, la generación de actividad económica y la creación de empleo sostenible
		Propiciar la "economía administrativa", y facilitar los trámites burocráticos de la empresa y el autónomo
		Potenciar la creación de empresario a demanda, al igual que ocurre con el muy nombrado "taxi a demanda", a fin de que el abastecimiento comarcal se logre desde dentro.
	2.1.2. Apoyo al sector empresarial en la comarca (modernización, infraestructuras, servicios)	Apoyo a la creación y mantenimiento de empresas a través de la ayuda para la adquisición de maquinaria, vehículos pickups para la modernización del tejido empresarial
		Fomentar el e-comerce mediante la formación del empresario
		Creación de una web comarcal donde alojen y expongan todo tipo de productos y servicios fabricados y/o distribuidos en la comarca de Almadén.
		Creación de Marketplace.
		Apoyo a las empresas en SEO (SearchEngineOrganic) o posicionamiento orgánico de forma que se conozcan las técnicas para posicionar las webs en Google de forma gratuita, captando un mayor tráfico, al ocupar las primeras posiciones en el buscador. También posicionarse en Redes Sociales y en dispositivos móviles.
		Elaboración de una guía del usuario de la subvención en la que se reflejen los tipos, los recursos de financiación, los tiempos, pagos, certificaciones y cobros, etc.
		Creación de centro de desinfección de vehículos de transporte animal.
		Continuar con el apoyo mediante subvención a clínicas y centros veterinarios.
		Apoyo a las empresas en SEM (SearchEngine Marketing) de forma que dicha publicidad aun siendo "de pago" posibilite tener una visibilidad destacada a través de anuncios, pagando en la mayoría de los casos por Internet. En este caso es importante los ejemplos prácticos, las acciones que se pueden desarrollar, cómo funcionan, cómo podemos ponerlas en marcha, cómo podemos medir los resultados y cómo podemos optimizar las campañas.
		Continuar con el apoyo económico de las actividades empresariales más habituales de nuestra comarca: residencias y centros de día, construcción, industria en general, carpinterías metálicas y de madera, aerotermia y climatización, pintura, lavaderos, gasolineras y gaso-centros, talleres de reparación de vehículos, agroalimentación, marcas de calidad, pastelerías, cafeterías, restaurantes, maquinaria agrícola, supermercados, tiendas, hoteles, casas rurales, servicios sanitarios veterinarios, desinfección del transporte animal, mejoras tecnológicas, blisteadoras, centros de fisioterapia, y …un largo etc
	2.1.3 Realización de actuaciones empresariales para fomentar la inversión y atracción de nuevas iniciativas empresariales	Creación de un Centro especial de empleo en el que se integre "la discapacidad".
		Creación y difusión de bolsa de empleo
		Potenciar los puestos de trabajo estables y minimizar la temporalidad por estacionalidad

		Apoyo económico a empresas que se instalen en la comarca y a jóvenes que continúen con la actividad económica existente, y para garantizar el relevo generacional
L.2.2. Potenciar el sector económico comarcal	2.2.1. Inversiones para la puesta en marcha de proyectos generadores de empleo y mejora y/o ampliación de empresas existentes	Potenciar la diversificación de la economía comarcal
		Potenciar la actividad económica de servicios
		Promover la actividad económica entre la población joven

		Dotación de equipos informáticos y en general mobiliario y equipamiento de las sedes sociales.
		Apoyo para el equipamiento de mataderos locales.
		Apoyo para la creación de polígonos industriales en los municipios donde no existen.
		Apoyo para la ampliación de los tres polígonos existentes: en Agudo, Chillón y Almadén.
	2.2.2. Apoyo a la industria agroalimentaria	Potenciar la industria agroalimentaria para la comercialización de carne de caza y embutidos
		Creación de comedores y estudios de detección de agua para el sector ganadero
		Impulso de la industria agroalimentaria basada en los recursos endógenos: queserías, productos hortícolas, aceites, miel, embutidos, carne de caza etc
		Continuar con el apoyo a la transformación agroalimentaria para continuar apoyando inversiones que persigan la máxima calidad del producto o servicio final.
	2.2.3. Recuperación y revalorización de actividades tradicionales de la comarca	Recuperar las actividades artesanales
		Recuperar los huertos tradicionales
		Revalorización del trabajo agroindustrial
L2.4. Fomentar la sostenibilidad circularidad de los procesos agroindustriales y empresariales	2.4.1. Sensibilización y conciencias de la producción local y el consumo responsable	Sensibilización para fomentar la compra en comercio local, compras de Km 0
		Campañas para sensibilizar, visibilizar y promocionar el comercio de proximidad.
		Concienciar en desarrollo conjunto de los pueblos
		Promoción y venta de productos típicos en alianza con los establecimientos de hostelería y restauración
		Promoción de la Marca de Calidad MonteSur, como elemento diferenciador
	2.4.2. Promover la economía verde y el desarrollo económico medioambientalmente sostenible	Creación de huertos ecológicos
		Apoyo en la implantación de Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) para conseguir los objetivos de mejora medio ambiental en el marco del cumplimiento de la legalidad vigente, estudios de impacto ambiental.
		Medidas de Ahorro y Sostenibilidad: Apoyo a actuaciones de ahorro energético a través de ayudas para instalación de elementos que reduzcan el consumo de energía (cambio de puertas, ventana, instalación de placas de energía solar fotovoltaica)
		Instalación de Placas Solares para reducir consumo eléctrico
		Creación y mejora de puntos limpios locales.

		Apoyo en la creación de puntos de recarga de vehículos eléctricos.
		Apoyo a la creación de empresas de reciclaje, e incluso, centros de recogida
		Continuar con el esfuerzo inversor público y privado en energías renovables e instalación de sistemas de generación de energía solar para autoconsumo.
L.2.5. Impulso de la cooperación empresarial y de igualdad de oportunidades en el mercado laboral	2.5.1. Cooperación como medio para generar sinergias y mejorar la competitividad empresarial	Realización de manuales de buenas prácticas sectoriales de cara al turismo incluso mediante cooperación intermunicipal
		Necesidad de coordinación de los esfuerzos que aspiren al desarrollo de la comarca desde cada institución, y coordinación que permita la explotación racional de los recursos
		Promocionar la participación de todas y cada las empresas en un proyecto común de desarrollo del comercio electrónico.
		Creación de vínculos con empresas que se dediquen a la logística, a fin de abaratar costes de venta a distancia.
		Creación de plataformas sectoriales digitales.
		Fomentar la colaboración empresarial para la prestación de servicios básicos en todos los municipios de la comarca.
L.2.6. Mejora de la cualificación y la competitividad del capital humano de la comarca	2.6.1. Actividades formativas en emprendimiento para estimular el empleo y la económica comarcal	Apoyo en la gestión de ayudas y subvenciones para empresas y emprendedores
		Asesoramiento para emprendedores en la gestión del negocio y potenciar las oportunidades laborales
		Talleres para el emprendimiento cooperativo y asociativo
	2.6.2. Adaptación de la oferta formativa a las necesidades laborales de la comarca	Apoyar la transferencia de conocimiento para la formación específica de oficios: matarifes, desollador, podadores, etc.
		Curso de primeros auxilios y ergonomía para la preservación de las capacidades en el desarrollo de la vida diaria.
		Cursos de formación al trabajador agrario para la gobernanza de su explotación.
		Formación para el desarrollo y el fomento del marketing digital, y del posicionamiento del negocio en redes sociales y en el mercado electrónico en general.
		Talleres para las empresas de la comarca con el fin de conocer los requerimientos de los mercados laborales actuales
		Adecuar la formación a las necesidades del mercado laboral de los municipios
	2.6.3. Potenciar la formación no reglada para lograr un capital humano más cualificado y especializado	Creación de centro de formación comarcal homologado.
		Potenciar la creación de contratos duales por grados, en los que pueda aumentar la formación progresiva del trabajador mediante la incorporación a la empresa a coste cero para ella.
		Recuperar la figura del Mentor, como instrumento de acompañamiento en las experiencias de éxito empresarial.
	2.6.4. Mejorar la oferta y la calidad de la formación	Formación en referencia al centro de desinfección
		Formación de transporte animal
		Cursos de sociosanitarios para servicios en residencia de mayores
		Cursos de informática para personas mayores
		Impartición de cursos, especialmente sociosanitarios...
		Curso de control de diabetes y cuidados especiales, detección de ictus...
		Curso de fiscalidad para asociaciones.

		Curso de nuevos emprendedores.
		Formación de monitores y profesionales para el desarrollo del deporte y la prestación de servicios como socorrismo.
		Necesidad de ampliar los módulos de formación, tanto de Formación Profesional sociosanitaria y turismo, como en la Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén "EIMIA"
	2.6.5. Formación en Medio Ambiente y agroindustria sostenible	Potenciar la formación en producción ecológica
		Formación en gestión de agroindustria en equilibrio sostenible con el medio ambiente.

EJE 3. PATRIMONIO TURISMO Y CULTURA		
Líneas de Actuación	Actuación	Proyectos -Operaciones
L.3.1 Desarrollo y gestión de recursos patrimoniales, culturales, naturales y de ocio para promover un desarrollo turístico sostenible	3.1.1 Mejora de las actividades culturales, deportivas, y de ocio que aumenten el valor turístico del territorio	Creación de eventos y actividades de ocio para generar vida en los municipios y evitar que residan fuera de ella
		Creación de figura de animador sociocultural
		Corredor de Movilidad Sostenible de la Comarca MonteSur - Creación GR
		Apoyo a la creación de zonas de descanso y observatorios en vías verdes
		Apoyo en la creación del Aula de Interpretación Flora y Fauna de la Comarca
		Potenciar el Turismo Activo, mediante ruta de senderismo o rutas BTT por la Ruta del Azogue
		Creación de campamentos de verano con la implicación de las administraciones y los agentes sociales y económicos de la comarca
		Apoyo a la creación de espacios para la población joven para incentivas actividades de ocio saludable
	3.1.2. Creación de productos en base a los recursos naturales y medioambientales de la comarca	Creación de rutas guiadas y conectadas con el resto de la comarca
		Señalización de rutas geolocalizadas y dotación de la suficiente cartelería indicativa para la realización de las mismas.
		Organización de la oferta turística conectando a los profesionales del turismo con rutas que permitan la pernocta al menos de un día en la comarca.
		Creación de un plan de señalización comarcal, tanto para recursos patrimoniales, como turísticos e incluso servicios.
		Realización y terminación de cartas arqueológicas de cada uno de los ocho municipios de la comarca.
	3.1.3. Apoyo a la creación y modernización del sector turísticos (construcción, equipamiento, maquinaria)	Apoyo para la creación de Museo Etnográfico
		Inversiones y servicios en la pequeña aldea de Gargantiel
		Adaptación de Edificios para la creación de alojamientos turísticos
		Mejora de las Instalaciones de la Ermita de Nuestra Sra. La Virgen del Castillo y del camino de acceso a la ermita
		Apoyo para recuperar la Oficina Comarcal de Turismo
	3.1.4. Restauración y conservación de los recursos patrimoniales de la comarca	Creación de museos locales temáticos.
		Recuperación y rehabilitación de patrimonio rural.

		Conservación del patrimonio y protección
		Gestión de los distintos recursos patrimoniales y turísticos, de forma que pueda ser viable su "explotación" comarcal

L.3.2. Promoción de la comarca como destino turístico sostenible	3.2.1. Actuaciones de difusión y promoción de la comarca como destino turístico respetuoso con su valore ambientales	Elaboración de material promocional de tradiciones locales y comarcales
		Creación de inventarios digitales de caminos públicos en todos los municipios de la comarca, y actualización de los que ya existen (Almadén y Chillón)
		Divulgación del patrimonio arqueológico, natural, minero de forma que, siendo conocido, pueda ser valorado y protegido
		Sensibilización en instituciones y colegios para conocer tu comarca
		Retomar la iniciativa de formación en primaria y secundaria con el proyecto "Conoce tu comarca", del GAL MonteSur
		Confección de paquetes turísticos que permitan aumentar las pernoctaciones
		Mayor promoción para que, la población local conozca y valore sus recursos y sean propulsor de visitantes
L. 3.3. Diversificación del sector Turismo	3.3.1. Actuaciones que potencien la dinamización del turismo	Creación de rutas comarcales y turísticas
		Fomento y apoyo de la ruta de Guadalupe
		Actuaciones para potenciar el turismo local que permita aprovechar el entorno natural y su conservación
		Potenciar el turismo ecuestre
		Eventos de turismo gastronómicos: feria comarcal
		Creación de catálogo de buenas prácticas arquitectónicas, especialmente en zonas "protegidas", como entorno a edificios declarados Bien de Interés Cultural, zonas patrimonio mundial, etc.
		Difusión cultural de tradiciones locales.
		Desarrollo de la iniciativa starlight y creación de observatorios astronómicos en los municipios.
		Apoyo a las actividades equinas (doma, cría, …) respecto al ocio y la interacción social: "equino-terapia.
		Implantación Destino Turístico Starlight en la Comarca MonteSur
		Potenciar el turismo cultural, con la puesta en valor de los principales recursos: Ermita Virgen del Castillo (que a su vez es un mirador privilegiado); la Plaza de Toros de Almadén (único coso Hexagonal del mundo); el Museo Taurino de Almadén; el Museo Arqueológico-Etnográfico de Almadén; el Castillo de Retamar; la Iglesia y Museo Parroquial de Chillón, el Museo Etnográfico de Chillón; el pueblo amurallado de Almadenejos, o las fiestas tradicionales,
		TURISMO GASTRONÓMICO. Jornada de Gastronomía Tradicional de Almadén y comarca
		Creación del Club de producto "turismo activo y de naturaleza"
		Intensificar la actividad profesional (y por tanto, los resultados a alcanzar) del destino en las ferias turísticas profesionales.
		Presentación de la oferta a turoperadores

		Workshop turismo cinegético
		Presentaciones directas al turista en mercados de origen
		Presencia en puntos de alta afluencia turística
		Profesionalización del sector y sensibilización Formación específica para el sector turismo
		Turismo accesible. Elaboración de un mapa de accesibilidad en el que se reflejen de manera precisa los recursos y servicios turísticos accesibles de Almadén y su entorno.
		Creación de un Consorcio de Turismo y Patrimonio
		Instar a que minas de Almadén y arrayanes sea el motor del turismo histórico minero, arqueológico, natural etcétera y que se coordinen la publicidad instando a las instituciones provinciales y regionales a la publicación y difusión de nuestro patrimonio
		Creación de un Órgano Gestor de las ayudas, de forma que se estudie la compatibilidad y máximo aprovechamiento de cara al turismo y la conservación y explotación del patrimonio comarcal
		Aunar esfuerzos por la confluencia, entendimiento y esfuerzo en una única dirección por parte de los tres pilares básicos en los que se sustenta el turismo comarcal: Ayuntamiento de Almadén, SEPI-MAYASA y Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén
		Creación de un Órgano de arbitraje, ya sea Patronato, Fundación, o cualquier estructura económico-administrativa que vele por el desarrollo del sector desde la coordinación y la gestión armónica.
	3.3.2. Adaptación a las nuevas demandas turísticas con la puesta en marcha de actividades y servicios innovadores	Apoyo al proyecto comarcal SICTED
		Fomentar el ecoturismo
		Potenciar el desarrollo de actividades turísticas en torno a los sectores industriales de la comarca desde una perspectiva de innovación y digitalización.

EJE TRANSVERSAL 1. IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL		
Líneas de Actuación	Actuación	Proyectos -Operaciones
Cohesión, igualdad de oportunidades e inclusión social.	Promover la igualdad de oportunidades entre todas las personas y la inclusión social	Favorecer la dinamización de los colectivos más desfavorecidos.
		Mejorar la situación de los colectivos en riesgo de exclusión social (especialmente jóvenes, mujeres y población inmigrante).
		Solicitar a la junta de Castilla la Mancha un PIJ (punto de información joven) para la comarca.
		Motivar, ayudar, dar facilidades, apoyar a las asociaciones existentes que están trabajando en proyectos educativos de cualquier ámbito a lograr sus objetivos
		Realizar programas conjuntos de integración social y actividades deportivas.
	Actuaciones conjuntas y	Promoción de la calidad de vida en zonas

	coordinadas de los territorios para avanzar en la cohesión social y territorial	rurales.
		Realizar una estrategia de desarrollo conjunta entre todos los municipios.

EJE TRANSVERSAL 2 . MUNICIPIOS INTELIGENTES: DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE IMPULSO DE LA INNOVACIÓN		
Líneas de Actuación	Actuación	Proyectos -Operaciones
Municipios inteligentes: Desarrollo Tecnológico e impulso de la innovación	Mejora de la brecha digital	Formación para personas mayores en TIC
		Sensibilización y Formación en telefonía móvil.
		Eliminación de barreras tecnológicas en general para personas con discapacidad.
	Incorporación de las nuevas tecnologías para potenciar la innovación	Fomentar el marketing digital y la promoción turística bien mediante la iniciativa privada, así como las entidades locales, el grupo MonteSur…
		Digitalización de las explotaciones agrarias.
		Localizadores GPS para ganadería, incorporación de domótica en las explotaciones y tecnología de seguimiento
		Portal web de promoción del destino
		Refuerzo de la actividad de marketing online
		Promoción al sector a través de nuevas tecnologías, asistencias a ferias agro ganaderas, desarrollo de la marca de calidad …etc.

EJE TRANSVERSAL 3. COOPERACIÓN		
Líneas de Actuación	Actuación	Proyectos -Operaciones
Apoyo al Emprendimiento	Emprendimiento	**PROYECTO DE COOPERACIÓN DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL PARA EMPRENDEDORES/AS DEL MEDIO RURAL**
Apoyo EmpresarialComercialización	Comercialización	**CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN EN COMARCAS DESPOBLADAS**
Apoyo al desarrollo turístico de la comarca	Turismo	**RUTA DEL AZOGUE ENTRE ALMADÉN Y SEVILLA**
		TIERRA MINERA
		Proyecto de Cooperación y Promoción Territorial "Conoce tu Comarca y Educación Ambiental

PROYECTOS DE COOPERACIÓN	
Proyectos de Cooperación entre grupos	
Proyecto 1	**PROYECTO DE COOPERACIÓN DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL PARA EMPRENDEDORES/AS DEL MEDIO RURAL** Participantes: 6 Grupos. Coste por Grupo: 18.464,67 €
Proyecto 2	**CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN EN COMARCAS DESPOBLADAS** Participantes: 2 Grupos. Coste por Grupo: 20.000,00 €
Proyecto 3	**RUTA DEL AZOGUE ENTRE ALMADÉN Y SEVILLA** Participantes: 8 Grupos. Coste por Grupo: 20.000,00 €
Proyecto 4	**TIERRA MINERA** **Participantes 6 grupos. Coste por Grupo 35.000.- €**

Proyectos de Cooperación de promoción – territorial	
Proyecto 4	**Proyecto de Cooperación y Promoción Territorial "Conoce tu Comarca y Educación Ambiental** ". Coste 12.000.- €

EJE TRANSVERSAL 4. DESARROLLO Y APOYO A CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN		
Líneas de Actuación	Actuación	Proyectos -Operaciones
Desarrollo y promoción comarcal	Potenciar la implantación de Marca de Calidad Territorial Montesur	Apoyo en la renovación de la Marca de Calidad en las empresas certificadas. Implantación de la Marca de Calidad Monte Sur en nuevas empresas
	Apoyo a la promoción comarcal a través de ferias comarcales	Apoyo en la celebración de ferias comarcales para la promoción del territorio

IMPACTO DE GÉNERO PREVISTO SEGÚN LAS ACTUACIONES DE LA EDLP

En la Estrategia se integra la perspectiva de género de manera transversal en todos los ámbitos, como manera de fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, erradicando cualquier tipo de discriminación por motivo de género.

- En la Estrategia de la Comarca de Almadén- Monte Sur se articula unas líneas de actuación específica, que contribuirán a impedir que se refuercen las diferencias, favoreciendo el cambio hacia una igualdad efectiva: "Cohesión, igualdad de oportunidades y conciliación entre la vida personal y laboral (Eje 2. Calidad de Vida e Infraestructuras Línea .1.3.) por lo tanto se trata de un Eje transversal que incide en gran mayoría de las líneas de actuación.
- Aplicación de perspectiva de género en todos ámbitos de actuación de la Estrategia Comarcal de la Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Almadén- Monte Sur.
- Para la descripción general de la zona rural Leader se han utilizado índices desglosados por sexo, siempre que ha sido posible según los datos manejados.
- A la hora de detectar las necesidades se ha tenido en cuanta la igualdad de género, de esta forma, se han realizado una mesa sectorial de mujeres, a través de las cual han surgido las necesidades, las potencialidades y aspectos innovadores para el territorio.
- Medición desagregada por sexo de los indicadores de resultado de la estrategia para conocer el impacto de género en las acciones realizadas:
  - CRECIMIENTO Y EMPLEO EN LAS ZONAS RURALES (IR 37): Nº de nuevos puestos de trabajo en proyectos subvencionados en equivalente a tiempo completo desagregado por sexo y edad
  - PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN (IR42): Nº de personas objeto de proyectos de inclusión subvencionados desagregado por sexo y edad.

COHERENCIA DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA CON LAS NECESIDADES DEL PEPAC 2023-2027

El presente Plan Estratégico para la Comarca de Almadén se ha elaborado siguiendo un criterio de complementariedad con otros programas y proyectos de desarrollo rural. Las líneas de actuación y los proyectos propuestos en el plan se han establecido en función las necesidades atendidas por la intervención LEADER en Castilla-LA Macha en el Plan Estratégico del PAC estatal para el periodo de programación 2023-2027. Estas prioridades enmarcan los objetivos de desarrollo rural que contribuyen a los retos LEADER para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador:

NECESIDADES PEPAC 2023-2027	E1. CALIDAD DE VIDA	E.2 CRECMIENTO ECONOMICO	EJE 3. PATRIMONIO, TURISMO Y CULTURA
N1. Permanencia y asentamiento de nueva población, jóvenes y mujeres			
N2. Sistemas agroalimentario y forestal sostenibles y diversificadores			
N3. Emprendimiento y talento innovador			
N4. Infraestructuras y servicios en áreas rurales			
N5. Desarrollo endógeno			
N6. Mejora de colectivos en riesgo de exclusión social			
N7. Bioeconomía			

N8. Formación, divulgación y transferencia de conocimiento en bioeconomía			■
N9. Gestión forestal sostenible			
N10. Selvicultura preventiva, restauración daños, infraestructuras forestales, vías pecuarias y pastoreo	■		
N11. Explotaciones de mujeres	■		
N12. Incorporación y permanencia mujeres	■	■	
N13. Órganos de decisión y mujeres	■	■	

Los Objetivos de la EDLP de la Comarca de Almadén se han elaborado para contribuir a los objetivos de la **Estrategia de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha: Horizonte 2030**:

ESTRATEGIA ALMADEN MONTESUR			
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE CASTILLA-LA MANCHA: HORIZONTE 2030	**E1. CALIDAD DE VIDA**	**E.2 CRECMIENTO ECONOMICO**	**EJE 3. PATRIMONIO, TURISMO Y CULTURA**
Proponer opciones en materia de políticas.			
Modificar los entornos de aprendizaje hacia una educación transformadora.	■	■	
Fortalecer las capacidades educadoras.		■	
Empoderar y movilizar a la juventud.		■	
Acelerar las soluciones sostenibles en el plano local			■

Los Objetivos de la EDLP de LA Comarca de Almadén se han elaborado incidir especialmente en los objetivos LEADER 2023-2027

	ESTRATEGIA ALMADEN MONTESUR		
RETOS LEADER CASTILLA-LA MANCHA	**E1. CALIDAD DE VIDA**	**E.2 CRECMIENTO ECONOMICO**	**EJE 3. PATRIMONIO, TURISMO Y CULTURA**
Promover el empleo y el crecimiento		■	■
Inclusión social	■	■	
Desarrollo local de las zonas rurales			■

El impacto de la Estrategia en relación a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030** ha sido otra referencia mantenida a lo largo de todo el proceso:

ESTRATEGIA ALMADEN MONTESUR			
ODS 2030 RELACIONADO	**E1. CALIDAD DE VIDA**	**E.2 CRECMIENTO ECONOMICO**	**EJE 3. PATRIMONIO, TURISMO Y CULTURA**
Fin de la pobreza			
Hambre cero			
Salud y bienestar	■		
Educación de calidad		■	
Igualdad de género.	■	■	■
Agua limpia y saneamiento		■	
Energía asequible y no contaminante		■	
Trabajo decente y crecimiento económico	■	■	
Industria, innovación e infraestructura		■	
Reducción de las desigualdades	■		
Ciudades y comunidades sostenible	■		

Producción y consumo responsables	
Acción por el clima	
Vida submarina	
Vida de ecosistemas terrestres	
Paz, justicia e instituciones sociales	
Alianzas para lograr los objetivos	

METAS PARA LOS INDICADORES DE RESULTADOS (E3)

Para conseguir realizar el seguimiento en el alcance de estos objetivos, se han definido indicadores de resultado y metas anualizadas, como se detalla en la tabla siguiente.

INDICADORES DE RESULTADOS					
AÑO	2024	2025	2026	2027	2028
1.Crecimiento y empleo en las zonas rurales: nuevos puestos de trabajo en proyectos subvencionados, especificando edad y sexo (IR37)	5M y 5H	8M y 5H	5M y 3H	12M y 5H	0M y 7H
2.Desarrollo de la economía rural: número de empresas rurales, incluidas las empresas de bioeconomía, desarrolladas con ayuda de Leader (IR39)	5 EMPRESAS	10 EMPRESAS	10 EMPRESAS	5 EMPRESAS	5 EMPRESAS
3.Conexión de la Europa rural: porcentaje de la población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras gracias a las ayudas Leader (IR41er)	2.800	2000	3000	1517	1500
4.Promoción de la inclusión social: número de personas objeto de proyectos de inclusión social subvencionados, especificando edad y sexo (IR42)	480	170	250	500	100
5.%mujeres o/y entidades con representación relevante de mujeres respecto al total de operaciones subvencionadas en proyectos privados	6%	8%	10%	7%	9%

E3. Además de los indicadores básicos, se definen nuevos indicadores adicionales:

En función del estudio y análisis participativo del territorio de actuación se han definido indicadores adicionales, así como la contribución de la estrategia a éstos, cuantificando los objetivos de forma realista (METAS).

INDICADORES DE RESULTADOS					
AÑO	2024	2025	2026	2027	2028
Otros indicadores de operaciones (a definir por el GDR)					
6.1 Nuevos jóvenes emprendedores	4	4	4	4	4
6.2 Nuevas empresas	2	3	2	1	2
6.3 Número de personas beneficiarias de formación	10	8	12	8	9
6.4 Nuevas plazas de alojamientos turísticos	4	6	4	2	4
6.5 Empresas incorporadas a las marcas de calidad territorial (Montesur y SICTED)	3	4	3	2	3

COMPLEMENTARIEDAD

La presente Estrategia de Desarrollo Local Participativo se concibe como un instrumento de cambio socio-económico dotado de una capacidad financiera orientada a apoyar aquellos proyectos o acciones que posibiliten el cambio territorial y el posicionamiento de la Comarca de Almadéncomo destino para trabajar y vivir. Se trata de una estrategia con potencial de financiación, por lo que las operaciones que apoyen deberán guardar coherencia y complementariedad con el resto de los programas e instrumentos de ayudas existentes. Las estrategias de desarrollo local ejecutadas en el marco del Desarrollo Local Participativo deberán detallar el ámbito de operaciones que incluyen y su coherencia y complementariedad las prioridades del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027.
Así mismo deberá ser complementaria con otros fondos, líneas de ayuda pública y con otras entidades e instrumentos de financiación pública, a fin de garantizar la no duplicidad de financiación de inversiones. En todo caso, la Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Almadén Monte Sur, se dotará de un procedimiento para garantizar la complementariedad, evitar la duplicidad y la coherencia de la estrategia con otras posibles líneas de ayuda, destacando, entre otros, los siguientes aspectos a tener en cuenta:

- Obligación de los beneficiarios y beneficiarias de comunicar sistemáticamente cualquier otra ayuda o subvenciones que haya solicitado o recibido para la mima finalidad.
- Cruce de base de datos existentes de los beneficiarios y beneficiarias de ayudas y realización de controles cruzados con otras entidades.
- Coordinación con otras entidades y organismos financiadores.
- Plan de implementación y seguimiento que permitirá la interlocución permanente con la población y agentes sociales.
- Participación en redes de comunicación y cooperación como la Red Castellano Manchega de Desarrollo Rural (RECAMDER) y Red Española de Desarrollo Rural (REDR), para coordinar planteamientos estratégicos de desarrollo rural.

INNOVACIÓN

La innovación, entendida en su sentido más amplio, pretende impulsar los cambios y las adaptaciones necesarias para un desarrollo duradero y sostenible de los territorios. Es, por tanto, imprescindible aplicar un enfoque innovador para mejorar y progresar incrementando la productividad o las condiciones de vida y trabajo en cualquier actividad con base tecnológica, procedimental o de recursos humanos. La finalidad de la innovación en los territorios rurales es introducir, a partir de las necesidades y potencialidades existentes, una dinámica nueva, que beneficie a las personas directamente interesadas y al territorio. Es por ello que la innovación se erige en mecanismo imprescindible para revitalizar y/o desarrollar las zonas rurales, siempre que se adapte a la realidad económica y cultural del territorio.

El carácter innovador de la Estrategia de Desarrollo Monte Sur se plasma tanto en la definición y el contenido de los proyectos como en la metodología utilizada para su elaboración y evaluación:

- Acciones innovadoras en los procesos de participación ciudadana a través del aprovechamiento de las ventajas que ofrece la aplicación de nuevas tecnologías, incluyendo nuevos colectivos.
- Diversificación económica a través de la aplicación de nuevos modelos de gestión, nuevas actividades e innovaciones que mejoren la eficiencia energética, disminuyan los impactos ambientales, faciliten la diversificación horizontal y vertical y mejoren la cualificación empresarial y profesionalización de todos los sectores dentro de la cadena de valor agroalimentaria.
- Búsqueda de nuevas fórmulas de colaboración y la cooperación, tanto sectorial como integral, entre empresas y administraciones, para generar sinergias y rentabilizar esfuerzos.
- Otros aspectos innovadores en la Estrategia son:
    - Apoyo en la renovación de la Marca de Calidad en las empresas certificadas, como elemento diferenciador
    - Fomentar el marketing digital y la promoción turística bien mediante la iniciativa privada, así como las entidades locales, el grupo MonteSur…
    - Instar a que minas de Almadén y arrayanes sea el motor del turismo histórico minero, arqueológico, natural etcétera y que se coordinen la publicidad instando a las instituciones provinciales y regionales a la publicación y difusión de nuestro patrimonio
    - Turismo accesible. Elaboración de un mapa de accesibilidad en el que se reflejen de manera precisa los recursos y servicios turísticos accesibles de Almadén y su entorno. Implantación Destino Turístico Starlight en la Comarca MonteSur Creación de plataformas sectoriales digitales.
    - Potenciar circuitos cortos de comercialización en comarcas despobladas
    - poyo a servicios de transporte para la población (médico, banco), con adaptación de vehículos a PMR (Personas con movilidad reducida)
    - Mejorar la accesibilidad cognitiva en la comarca

TRANSFERIBILIDAD

Aquellas acciones que en el marco de la evaluación sean identificadas como buenas prácticas podrán ser tomadas como referencia e integradas en las políticas o planes de actuaciones de GALs, administraciones públicas o entidades de características similares. Para ello la Asociación para el desarrollo de la Comarca de Almadén MonteSur incluirá en el plan de comunicación, acciones directamente dirigidas a este fin centrándolas en diferentes niveles:

- **Transferencia entre las propias entidades** que conforman la Asociación. Fundamentalmente a través de acciones de comunicación interna, presentación de informes de evaluación y difusión de la información en los diferentes órganos de participación.
- **Transferencia hacia otros GAL** y otros territorios o ámbitos de actuación. A través de la difusión externa de los logros, y la participación en redes, y jornadas, seminarios y otros foros.
- **Transferencia a políticas de desarrollo rural**. Con la difusión de las prácticas seleccionadas entre responsable políticos.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El **seguimiento** es entendido como un proceso continuo y sistemático, llevado a cabo a lo largo de toda la intervención, en el que se vigila la aplicación de los recursos y las actividades financiadas por medidas y de las ejecuciones realizadas, permitiendo corregir desviaciones de los objetivos operativos mientras que se lleva a cabo ésta.

La **evaluación** comprende valoración de las intervenciones en función de sus resultados, impactos y del cumplimiento de los propósitos del programa. Se realizará a través de los siguientes mecanismos:

- Comisión de Seguimiento
- Talleres de seguimiento y revisión de actuaciones
- Informes Anuales

La participación de la población es intrínseca a la Estrategia y a la metodología Leader. Por ello, se propone un modelo de desarrollo y evaluación**participativa**en la que se va a contar con la implicación directa de la comunidad (ciudadanía, representantes de los distintos grupos, interlocutores sociales y económicos, personas beneficiarias, etc.)

Las acciones en las que se facilitará la participación de la comunidad local en el desarrollo de la Estrategia de la Comarca de Almadén se concretan en: *(E1. Criterios relativos a la estrategia. Se detallan acciones concretas cómo se facilitará la participación de la comunidad en el desarrollo de la Estrategia)*

- **Banco de ideas**: espacio público virtual de participación accesible en la web de la asociación donde se pueden comentar nuevos proyectos por parte de la comunidad, aportar otros puntos de vista y dar sugerencias que ayuden a mejorar las inversiones destinadas al crecimiento y desarrollo territorial. La visibilidad del banco de idea se potenciará a través de las redes sociales de la Asociación Grupo de Desarrollo de la Comarca de Almadén.
- **Cuestionarios**: se diseñarán encuestas de opinión a través de cuestionarios ad hoc (en papel o electrónicos) para evaluar el grado de satisfacción de los habitantes de la comarca con los proyectos puestos en marcha y detectar nuevas necesidades que puedan surgir a lo largo del proceso participativo. Estarán dirigidas a la ciudadanía en su conjunto y agentes vinculados con los distintos sectores económicos, a asociaciones de carácter social y a instituciones locales, personas beneficiarias…. Se facilitará la participación y la recogida de información a través de medios digitales (página Web de la asociación, correo electrónico) o en papel (sede la Asociación y correo postal), para evitar la brecha digital. Se elaborarán de manera anual.

Tanto el seguimiento como la evaluación persiguen los siguientes **objetivos**:

- Contribuir a orientar con precisión la toma de decisiones a los actores
- Determinar si los objetivos son alcanzados, y cuáles los problemas que hemos encontrado. Facilitar información a los órganos de dirección para tomar decisiones a partir del desarrollo y de sus resultados o consecuencias. Mejorar la toma de decisiones progresivamente.
- Vigilar el correcto desarrollo del plan conforme a la planificación aprobada.
- Documentar los avances y logros de la estrategia de desarrollo rural y analizar la repercusión, la eficacia, la eficiencia y la pertinencia de las intervenciones en el desarrollo de la comarca.
- Apoyar un proceso de aprendizaje común en materia de seguimiento y evaluación.
- Apoyar el seguimiento y la aplicación de las recomendaciones y conclusiones de las evaluaciones, así como su difusión a todos los agentes: autoridades u organismos públicos (nacionales, regionales y locales); agentes económicos y sociales; representantes de la sociedad civil.

Se establecerán canales para hacer llegar los resultados de la evaluación a los diferentes públicos; es importante establecer mecanismos de devolución de los resultados.